

**Grupo Energía Bogotá S.A.  
E.S.P.**

***Estados Financieros Separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 1 de enero de 2018 (Re expresado) e Informe del Revisor Fiscal.***



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### Énfasis en otros asuntos

##### a) Reexpresión de estados financieros

- *Limitación en el alcance en el informe del revisor fiscal al 31 de diciembre de 2018:* El informe del revisor fiscal sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018 de fecha 21 de febrero de 2019, incluyó una limitación en el alcance producto de que los procedimientos de auditoría no fueron suficientes para determinar si las tasas de interés implícitas adoptadas por la administración reflejaban las condiciones de mercado sobre las concesiones de transmisión de energía de los negocios conjuntos de la filial Gebbras Participacoes LTDA reconocida bajo método de participación. Durante el segundo trimestre de 2019, como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía evaluó las tasas de interés implícitas en los activos del contrato que mantiene su filial Gebbras Participacoes LTDA realizando los ajustes respectivos para la actualización de las tasas implícitas.

- **Cambio de política:** Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía suspendió el proceso de enajenación de su portafolio accionario en Promigas S.A. E.S.P situación que origino un cambio en la política contable de inversión en EEB GAS S.A.S., vehículo a través del cual se tiene la inversión en Promigas S.A. E.S.P., pasando de un activo no corriente disponible para la venta a una inversión en asociada; medida por el método de participación patrimonial, a partir del 1 de enero de 2019. Este cambio requirió el recalcu de manera retrospectiva para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esas fechas.

De acuerdo con lo anterior, como parte de mi auditoría de los estados financieros del año 2019, también audité los ajustes descritos en la Nota 2, para re-expresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. En mi opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente.

**b) Planes de negocio para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo-** Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre los siguientes asuntos de las filiales Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. dado que existen ciertas circunstancias y planes a ser ejecutados por las administraciones respectivas de Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., cuya finalidad es mejorar los indicadores financieros y operativos. Estos planes han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo, por consiguiente, la evolución con respecto a la medición de este valor dependerá del éxito de los planes mencionados en la Nota 15 y del apoyo financiero de sus accionistas.

#### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

#### ***Deterioro de valor de activos de larga vida en inversiones en las subordinas Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.***

##### *Descripción:*

Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía tiene registradas inversiones en las subordinas Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. por valor de \$83.255 millones y \$760.060 millones, respectivamente tal como se describe en la Nota 15.

La compañía efectúa análisis de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de un activo sobre la inversión no será recuperable, siendo el importe de ajuste la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable de este activo, que será impactada mediante el método de participación patrimonial.

La determinación del valor recuperable depende del resultado de las estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la dirección de la Compañía. He considerado esta materia una cuestión clave de mi auditoría por la importancia de los valores y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis claves consideradas.

##### *Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes:*

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Compañía en la determinación de los deterioros de valor de los activos de las subordinadas.

- Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, la revisión del modelo utilizado por la dirección de la compañía para la determinación del valor recuperable, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo.
- La revisión de los desgloses incluidos en las notas a los estados financieros del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### **Adquisición de Compañías Grupo Dunas.**

#### *Descripción:*

El 9 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá realizó la adquisición del 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., Cantaloc Perú Holding S.R.L. y PPC Perú Holdings S.R.L. (en adelante Grupo Dunas), empresas peruanas dedicadas a la distribución de energía, servicios de operación y mantenimiento y arrendadora de activos para la generación de energía, respectivamente, después de haberse obtenido todas las autorizaciones gubernamentales y cumplido las condiciones precedentes requeridas en el acuerdo de compra de acciones firmado en febrero de 2019. El precio pagado de la adquisición fue de \$881.925 millones.

Al 9 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá realizó la identificación y medición de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, sobre la base de sus valores razonables a la fecha de adquisición. En consecuencia, se han reconocido un crédito mercantil provisional de \$204.133 millones.

Los Estados financieros de Grupo Dunas fueron utilizados por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. para reconocer el método de participación sobre la inversión. Por ende, el estado de resultados y otros resultados integrales separados de Grupo Energía Bogotá del 2019 incluyen las operaciones por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2019 de Grupo Dunas.

He considerado como cuestión clave de auditoría la medición de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

#### *Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes:*

- Verificar que las cifras de Grupo Dunas, junto con los valores razonables de los activos fijos y los intangibles calculados y considerando el adecuado corte de sus operaciones, hubiera sido correctamente incorporado en los estados financieros de Grupo Energía Bogotá.
- Revisar la incorporación de los efectos de impuestos diferidos a los ajustes de valor razonable identificados.
- Involucrar a nuestros especialistas internos de valuación para:
  - Entender el estudio de valores razonables a la fecha de adquisición elaborado por la administración de la compañía y revisado por terceros independientes de Grupo Energía Bogotá. Entender las principales hipótesis y comparables utilizados para la determinación de los valores razonables del activo neto adquirido.
  - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la entidad para determinar las tasas de descuento y los valores de referencia apropiados para cada caso.
  - Revisar que la metodología utilizada por Grupo Energía Bogotá en la determinación de los valores razonables este acorde con la metodología permitida con las s NCIF.

- Recalcular de manera selectiva, las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe

de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno de la entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 antes de ser *reexpresados*, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión con salvedad por limitación en el alcance el 21 de febrero de 2019.

#### **Estados financieros consolidados**

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas.

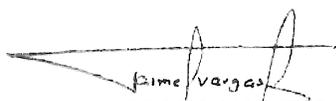
#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre

de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**

Revisor Fiscal

T.P. 81.100 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

28 de febrero de 2020.

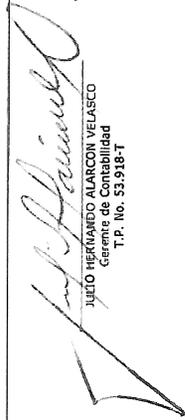
**GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.**

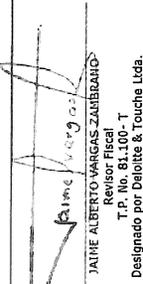
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 (RE-EXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2018 (RE-EXPRESADO)**  
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018 (Re-expresado)	Al 1 de enero 2018 (Re-expresado)	PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018 (Re-expresado)	Al 1 de enero 2018 (Re-expresado)
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	\$ 95.665	\$ 611.125	\$ 968.678	PASIVOS CORRIENTES:	\$ 974.371	\$ 99.013	\$ 61.570
Activos financieros (Nota 9)	4.769	11.653	134.459	Obligaciones financieras (Nota 21)	60.371	73.240	152.356
Cuentas por cobrar (Nota 10)	46.649	40.207	30.761	Cuentas por pagar (Nota 22)	73.240	1.895	1.329
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 37)	174.107	148.822	128.243	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 23)	54.074	47.724	43.987
Activos por impuestos (Nota 11)	47.715	53.431	54.444	Pasivos por impuestos (Nota 24)	10.141	7.902	-
Inventarios (Nota 12)	9.336	9.350	10.729	Otros pasivos	242	-	7.818
Otros activos	2.153	1.378	1.409	Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	4.938	-	-
	380.396	875.966	1.328.723	Total pasivos corrientes	1.111.691	229.774	267.060
Activos clasificado como mantenidos para la venta (Nota 13)	180.809	180.510	-				
Total activos corrientes	561.205	1.056.476	1.328.723	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				Obligaciones financieras (Nota 21)	3.726.912	3.738.068	3.603.660
Inversiones en subordinadas (Nota 15)	6.599.423	5.384.097	5.023.247	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 37)	223.764	172.232	119.855
Inversiones en asociadas (Nota 16)	7.048.690	6.594.400	6.280.927	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 23)	151.031	148.007	169.514
Propiedad, planta y equipo, Neto (Nota 17)	2.205.273	1.794.043	1.400.425	Otros provisiones (Nota 25)	705.536	80.415	-
Activos por derechos de uso (Nota 18)	6.865	-	-	Pasivo por impuesto diferido (Nota 26)	2.242	80.672	151.095
Propiedades de Inversión (Nota 19)	29.836	29.781	210.796	Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	1.085	1.218	2.794
Activos financieros (Nota 9)	489.071	481.691	444.655	Total pasivos no corrientes	4.394.833	4.188.613	4.046.618
Cuentas por cobrar (Nota 10)	15.731	14.349	13.024	Total pasivo	5.506.524	4.418.387	4.313.678
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 37)	1.562.546	1.544.633	1.281.607	<b>PATRIMONIO (Nota 28)</b>			
Activos intangibles (Nota 20)	80.403	35.660	4.253	Capital emitido	492.111	462.111	482.111
Total activos no corrientes	18.037.838	15.878.654	14.658.934	Prima en colocación de acciones	837.769	837.769	837.769
Total Activo	\$ 18.599.043	\$ 16.935.130	\$ 15.987.657	Reservas	3.509.830	2.989.690	2.555.409
				Resultados acumulados	5.590.182	5.455.079	5.460.469
				Otro resultado integral	2.662.597	2.732.064	2.327.996
				Total patrimonio	13.092.519	12.516.743	11.673.979
				Total pasivo y patrimonio	\$ 18.599.043	\$ 16.935.130	\$ 15.987.657

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados.

  
**FELIPE CASTILLA CANALES**  
 Representante Legal

  
**JULIO HERNANDEZ ALARCON VELASCO**  
 Gerente de Contabilidad  
 T.P. No. 53.918-T

  
**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 81.100-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

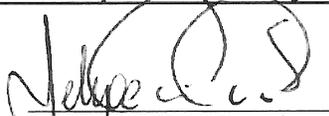


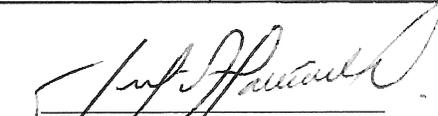
**GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.**

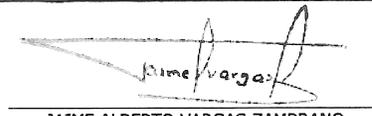
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (RE EXPRESADOS)  
(En millones de pesos colombianos)**

	<b>2019</b>	<b>2018</b> (Re expresado)
Ingreso Transmisión de electricidad (Nota 29)	\$ 517.883	\$ 397.105
Costos Transmisión de electricidad (Nota 31)	<u>(158.644)</u>	<u>(127.597)</u>
Utilidad bruta	359.239	269.508
<b>GASTOS</b>		
Gastos grupos estrategicos de negocios (Nota 32)	(136.605)	(133.410)
Gastos administrativos (Nota 33)	(63.892)	(69.731)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 34)	<u>19.533</u>	<u>125.709</u>
Utilidad operacional	<u>178.275</u>	<u>192.076</u>
Ingresos financieros (Nota 35)	170.876	153.298
Gastos financieros (Nota 36)	(249.461)	(195.248)
Diferencia en cambio, neto	19.038	(26.345)
Método de participación (Nota 30)	<u>1.851.993</u>	<u>1.554.514</u>
Utilidad antes de impuestos	1.970.721	1.678.295
<b>MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 26)</b>	<u>(124.862)</u>	<u>70.423</u>
Utilidad del período	1.845.859	1.748.718
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Partidas que no se reclasificarán a resultados en un futuro: Remediación de obligaciones de beneficios definidos	<u>(19.033)</u>	<u>19.203</u>
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro: Valoración asociadas	(12.303)	(6.420)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>(38.131)</u>	<u>391.285</u>
Total de otro resultado integral del periodo	<u>(69.467)</u>	<u>404.068</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>	<u>\$ 1.776.392</u>	<u>\$ 2.152.786</u>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN:</b>		
Básica (en Pesos colombianos)	<u>\$ 201,05</u>	<u>\$ 190,47</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados.

  
FELIPE CASTILLA CANALES  
Representante Legal

  
JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO  
Gerente de Contabilidad  
T.P. No. 53.918-T

  
JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 81.100- T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 (RE EXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2018 (RE EXPRESADO).**  
(En millones de pesos colombianos)

	Reservas										Total patrimonio
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades	Reserva ocasional Afc. 130 E.T.	Ocasionales	Total	Resultados acumulados	Otro resultado integral	
<b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2018 (Re expresado)</b>	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 1.596.127	\$ 60.809	\$ 450.277	\$ 2.555.404	\$ 5.460.669	\$ 2.327.996	\$ 11.673.979
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.748.718	-	1.748.718
Apropiación	-	-	-	-	387.594	-	-	444.286	(444.286)	-	-
Efectos de cambios normativos	-	-	-	-	-	-	56.702	-	(2.755)	-	(2.755)
Variaciones patrimoniales de inversiones reconocidas por método participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.357)	-	(1.357)
Efectos de cambios normativos asociadas y subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	(250.065)	-	(250.065)
Medición de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	19.203	-	19.203
Valoración de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.420)	-	(6.420)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.285	36.285
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.055.835)	-	(1.055.835)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 1.973.711	\$ 60.809	\$ 506.979	\$ 2.999.690	\$ 5.455.079	\$ 2.732.064	\$ 12.516.743
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.846.859	-	1.846.859
Apropiación	-	-	-	-	309.657	-	-	510.140	(510.140)	-	-
Variaciones patrimoniales de inversiones reconocidas por método participación	-	-	-	-	-	(22.361)	222.644	-	-	-	-
Remedición de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.063)	-	(7.063)
Valoración asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.033)	(19.033)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.303)	(12.303)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.193.533)	-	(1.193.533)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 2.283.568	\$ 38.446	\$ 729.623	\$ 3.509.830	\$ 5.590.182	\$ 2.662.597	\$ 13.092.519

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*[Firma]*  
**FELIX CASTILLA CAVALES**  
 Representante Legal

*[Firma]*  
**JULIO HERNANDEZ ALARCON VELASCO**  
 Gerente de Contabilidad

*[Firma]*  
**JAME VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 81.100- T  
 (Ver mi opinión adjunta)  
 Designado por Debitte & Youette Ltda.

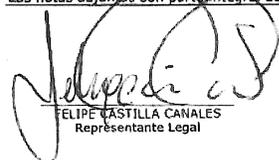


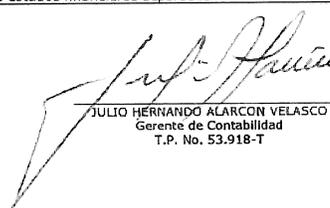
**GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.**

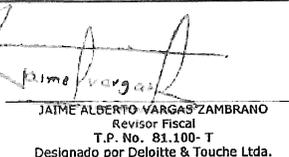
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (RE EXPRESADO)  
(En millones de pesos colombianos)**

	2019	2018 (Re expresado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	\$ 1.845.859	\$ 1.748.718
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas:		
Impuesto a la renta diferido	124.862	(70.423)
Depreciación y amortización	32.134	22.360
Pérdida en venta o baja de activos fijos	4.848	830
Diferencia en cambio	(19.036)	26.345
Recuperaciones	(6.475)	(75.771)
Gastos financieros	248.868	195.248
Ingresos financieros	(170.875)	(153.298)
Utilidad método participación	<u>(1.851.993)</u>	<u>(1.554.515)</u>
	208.192	139.494
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:</b>		
Cuentas por cobrar	(18.613)	(15.415)
Inventarios	5	1.379
Activos por impuestos	(7.579)	1.013
Otros activos	(776)	31
Cuentas por pagar	(12.308)	(82.126)
Pasivos por impuestos	-	16.401
Provisiones por beneficios a empleados	4.294	(11.263)
Otras provisiones	(6.875)	(1.504)
Pasivos por derechos de uso	(3.417)	-
Intereses por derechos de uso	(874)	-
Otros pasivos	<u>11.338</u>	<u>(143)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	<u>173.387</u>	<u>47.867</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Capitalizaciones en subordinadas	(260.407)	(196.632)
Efectivo utilizado en la combinación de negocios, neto	(881.925)	-
Dividendos recibidos	1.257.004	1.174.888
Intereses recibidos	150.689	138.777
Préstamos a partes relacionadas	(8.005)	(160.660)
Incremento en inversiones	22.773	161.127
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(384.416)	(377.486)
Adquisición de propiedades de inversión	(60)	(326)
Adquisición de activos intangibles	<u>(45.905)</u>	<u>(32.439)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de inversión	<u>(150.252)</u>	<u>707.249</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	(1.192.758)	(1.055.835)
Préstamos partes relacionadas	50.000	168.649
Intereses partes relacionadas	(7.594)	-
Intereses pagados	(210.938)	(166.855)
Préstamos recibidos	3.258.400	2.111.524
Préstamos pagados	<u>(2.449.431)</u>	<u>(2.181.212)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(552.321)</u>	<u>(1.123.729)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO</b>		
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera	13.726	11.060
<b>EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<u>611.125</u>	<u>968.678</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>\$ 95.665</u>	<u>\$ 611.125</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
FELIPE CASTILLA CANALES  
Representante Legal

  
JULIO HERNANDO ALARCÓN VELASCO  
Gerente de Contabilidad  
T.P. No. 53.918-T

  
JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 81.100-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

# GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A E.S.P

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 1 DE ENERO DE 2018 (RE EXPRESADO) (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El 34,32% de las acciones del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia. Las acciones restantes (65,68% de las acciones en circulación) le pertenecen a Bogotá Distrito Capital.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente, la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

**Plan Estratégico Corporativo/Grupos Estratégicos de Negocio** - La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), en su sesión No. 1561 del 26 de septiembre de 2016 adoptó la nueva estrategia corporativa de la empresa, con el objetivo de consolidarse como uno de los grupos empresariales líderes de la cadena energética en la región y uno de los pocos que combina energía eléctrica y gas natural de forma articulada. A nivel competitivo, el Grupo Energía Bogotá se enfocará en mercados regulados en grandes ejes de consumo, alrededor de tres grupos de negocios: soluciones energéticas urbanas, Interconexión para el desarrollo de mercados y generación de baja emisión.

Soluciones Energéticas Urbanas tiene como foco desarrollar la infraestructura energética para atender la demanda de grandes áreas metropolitanas (actualmente en Bogotá y Lima). Interconexión para el Desarrollo de Mercados es el negocio encargado de interconectar las fuentes energéticas con los centros de consumo y los grandes usuarios y tiene el mandato de consolidar los activos con los que hoy cuenta en transmisión de energía eléctrica, así como contribuir en el proceso de consolidación de la transportadora de gas más importante en Colombia, TGI. Por último, Generación de Baja Emisión tiene como objetivo buscar nuevas oportunidades en energías renovables y de baja emisión, liderando la transformación de la matriz energética para el desarrollo de ciudades inteligentes.



**Creación Sucursal** - La Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (GEB), en su sesión No. 79 del 6 de diciembre de 2017 aprobó una reforma estatutaria que tenía como objetivo la creación de una Sucursal que tuviera a su cargo el negocio de transmisión de energía eléctrica del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El inicio de operaciones de la Sucursal, tendría lugar una vez hubieren sido aprobados el marco de acción, la asignación de funciones de los administradores de la Sucursal y las reglas de gobierno corporativo correspondientes y en todo caso, cuando la Junta Directiva hubiera verificado que se cumplieron todos los requisitos operativos, administrativos y organizacionales requeridos para tal efecto. Una vez se produjera la autorización de la Junta Directiva, la Sociedad mediante sus representantes legales inscribirían la Sucursal en el registro mercantil. Para esto, los representantes legales de la Sociedad tendrán todas las atribuciones que sean del caso.

Como consecuencia de lo anterior, el pasado 26 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo previsto en sus estatutos sociales y previa aprobación de la Junta Directiva tal y como consta en el acta No. 1603 del 13 de diciembre de 2018, se inscribió ante la Cámara de Comercio de Bogotá el establecimiento de comercio denominado "Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. Sucursal", el cual inició operaciones a partir del 1º de enero del año 2019."

**Proceso de adquisición "Argo"**: El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB), conforme a la autorización de su Junta Directiva, otorgada en sesión ordinaria 1620 del 30 de octubre de 2019 y, la sociedad española Red Eléctrica Internacional S.A.U. (REI), filial del Grupo Red Eléctrica, llegaron a un acuerdo con fondos gestionados por Patria Investments y Sommerville Investments B.V., una subsidiaria indirecta integral de Temasek Holdings (Private) Limited, para adquirir conjuntamente y en partes iguales, el 100% de las acciones ordinarias de la sociedad brasileña Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. ("Argo").

El valor de la transacción para GEB asciende a BRL\$ 1,775 millones y está sujeto a ajustes y al cumplimiento de términos y condiciones usuales para este tipo de operaciones. De acuerdo con la legislación aplicable, las partes procederán a solicitar las correspondientes autorizaciones, entre otras, las del regulador ANEEL y la de la autoridad de competencia en Brasil, CADE.

Argo es una plataforma que forma parte del sistema de transmisión de electricidad de Brasil y cuenta con 3 concesiones en los Estados de Ceará, Maranhao, Minas Gerais, Piauí, y Rondonia, tendrá 1,460km de líneas de transmisión a 500 y 230 kV y 11 subestaciones, una vez termine el proceso de construcción de sus concesiones Argo II y Argo III. La principal concesión de Argo, Argo I, se encuentra operativa desde octubre de 2019. Cuando esté completamente operativa, Argo tendrá ingresos de más de BRL\$900 millones.

Esta inversión aporta de forma significativa al desarrollo del Plan Estratégico Corporativo de la compañía al consolidar al GEB como un jugador relevante en el país que mayores oportunidades de crecimiento ofrece en el sector de transmisión en Latinoamérica. La gestión de Argo con un socio de clase mundial, le permite al GEB mantener perspectivas de dividendos crecientes en el marco de negocios con bajos niveles de riesgo e institucionalidad regulatoria y jurídica confiable.

## 2. REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2019, la empresa realiza la reexpresión de sus estados financieros por:

### a) Reexpresión EEB Gas SAS

La Junta Directiva de la empresa de EEB Gas SAS, autorizó el 12 de diciembre de 2019 suspender la venta de las acciones que se tiene en Promigas S.A. E.S.P., pasando de un activo



no corriente disponible para la venta a una inversión en asociada; medida por el método de participación patrimonial, a partir del 1 de enero de 2019. Este cambio requirió el recalcular de manera retrospectiva para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esas fechas.

b) *Re expresión Gebbras – Aplicación de NIIF 15*

Durante el segundo trimestre del 2019 y considerando las directrices de los reguladores en Brasil

sobre la aplicación de la NIIF 15, la Administración determinó un ajuste a las tasas de interés implícita utilizadas bajo CINIIF 12 en la transición a NIIF 15. Los estados financieros de GEB al 31 de diciembre de 2018 han sido re expresado de la siguiente forma con el fin de reconocer el efecto integral de la adopción de NIIF 15 en la subsidiaria GEBBRAS Participações Ltd.

Los efectos de los asuntos antes mencionados se muestran a continuación:

	<b>Saldo Previamente reportado al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018</b>
Estado de situación financiera:			
Inversiones en subordinadas	\$ 4.929.736	\$ 93.511	\$ 5.023.247
Utilidades retenidas	7.695.154	93.511	7.788.665
	<b>Saldo Previamente reportado al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2019</b>
Estado de situación financiera:			
Inversiones en subordinadas	\$ 5.423.803	\$ (39.706)	\$ 5.384.097
Utilidades retenidas	8.226.850	(39.706)	8.187.144
Estado de resultados integral			
Método de participación patrimonial	1.509.489	45.026	1.554.515
Otro resultado integral	433.210	(29.142)	404.068

### 3. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios



Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

#### 4. BASES DE PRESENTACIÓN

**4.1 Normas contables aplicadas** – La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

#### **4.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019**

**4.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos** - La fecha de aplicación inicial de la compañía es 1 de enero de 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la nueva norma se adoptó con el enfoque retrospectivo modificado con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la nueva norma reconocido el 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

Hasta el año 2018, los arrendamientos de propiedades, planta y equipos donde La Compañía, en calidad de arrendatario, no tenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasificaron como arrendamientos operativos, y aquellos donde sí se tenían como arrendamientos financieros.

Los activos por derecho de uso de NIIF 16 se deprecian durante el plazo del arrendamiento sobre una base de línea recta.

Los pagos asociados con arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. La Empresa identifica los arrendamientos a corto plazo como aquellos con un plazo de doce (12) meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

La empresa con la adopción de NIIF 16, reconoció arrendamientos que previamente habían sido reconocidos como arrendamientos operativos bajo los principios de NIC 17. Los pasivos asociados se midieron a valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de interés incremental a partir del 1 de enero de 2019.

Al 1 de enero de 2019 la Empresa reconoció los siguientes efectos por la adopción de NIIF 16 arrendamientos:

	<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Impacto en el estado de resultados</b>	
Incremento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	3.855
Incremento en gastos financieros (1)	874
Disminución en otros gastos (1)	(5.798)



Categoría de medición	Impacto adopción de NIIF 16
Propiedad, planta y equipo	\$ 10.122
Activos y pasivos por derechos de uso	(10.122)

La empresa como arrendatario:

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$11.827 y pasivos por arrendamiento por \$7.180 También resultó en una disminución de otros gastos por \$5.798, un aumento en la depreciación por \$3.855 y un aumento en los gastos por intereses por \$874.
- (2) El pasivo por arrendamiento sobre arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo NIC 17 y previamente presentados en "Obligaciones bajo arrendamientos financieros" por \$8.074 ahora se presenta bajo "Pasivo por arrendamientos". No hubo cambios en el pasivo reconocido.

**4.3. Bases de preparación** – El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 5.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. y sus subordinadas.

**4.4. Estados financieros separados** – Los Estados Financieros separados presentan información de la Empresa como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

La Empresa actúa como Matriz de las siguientes subordinadas, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación según los lineamientos establecidos en la NIC 27.

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte de gas	Colombia
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
Contugas S.A.C.	Transporte de gas	Perú



<b>Nombre de la subordinada</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>Lugar de incorporación y operación</b>
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Transporte de energía	Guatemala
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Servicios de ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios de ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia
EEB Energy RE.	Vehículo de inversión	Bermuda
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil
Tomine S.A.S.	Proyecto Bioparque	Colombia
Dunas Energía S.A.A.	Distribución y comercialización Energía	Perú
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú

La Empresa ejerce influencia significativa en las siguientes asociadas, las cuales son reconocidas en los estados financieros, utilizando los lineamientos de la NIC 28 que permite la utilización del método de participación patrimonial para valorar las inversiones.

<b>Nombre de la asociada</b>	<b>Actividad Principal</b>	<b>Lugar de constitución y operaciones</b>
Emgesa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Codensa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú
Red de Energía del Perú S. A	Energía	Perú
Gas Natural S.A E.S. P	Gas	Colombia
Empresa de Meta S.A E.S.P	Energía	Colombia

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Empresa como entidad legal independiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Empresa y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Empresa y sus subordinadas.

**4.5. Bases de medición** – Los estados financieros separados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del mercado al valorar el instrumento a la fecha de medición.



**4.6. Moneda funcional y de presentación** – Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que la Empresa opera.

La Empresa presenta los estados financieros en pesos colombianos que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

*Transacciones en monedas extranjeras* - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 , es decir, \$3.277,14 y \$3.249,75 por US\$1 y \$812,53 y \$838,69 por 1 real, respectivamente.

*Operaciones en el extranjero* - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

A continuación, se detalla la moneda funcional de las subordinadas:

<b>Nombre de la subordinada</b>	<b>Moneda funcional</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Dólar Americano
EEB Internacional LTD.	Dólar Americano
Contugas SAC.	Dólar Americano
Transportadora de Energía de Centroamérica	Dólar Americano
EEB Perú Holdings LTD.	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Dólar Americano
EEB Gas SAS	Peso Colombiano
EEB Energy RE	Dólar Americano
GEBBRAS Participacoes LTDA	Reales
Tomine SAS	Peso Colombiano
Dunas Energía S.A.A.	Sol Peruano
PPC Peru Holdings S.R.L	Sol Peruano
Cantaloc Peru Holdings S.R.L	Sol Peruano

**4.7. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente** – La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes. Los corrientes serán aquellos que presentan vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

**4.8. Período contable** – La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

## 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados de propósito general adjuntos son las siguientes:

**5.1. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. GEB mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

**5.1.1 Activos financieros** - Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, GEB y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. GEB y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.



Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

*5.1.1.1 Deterioro de valor de activos financieros* - La Empresa reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas por activos financieros de inversiones medidas a costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, saldos adeudados por clientes en contratos de construcción, así como en compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

GEB registra las pérdidas crediticias esperadas en sus inversiones y cuentas por cobrar comerciales al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, GEB aplica un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, GEB y sus subsidiarias han utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

*5.1.2. Pasivos financieros* - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.



La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**5.2. Inventarios** - Los inventarios de la Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de la Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de estos.

**5.3. Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

Los activos no corrientes y los grupos de disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará mediante una transacción de venta en lugar de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para la venta) está disponible para la venta inmediata en su condición actual. La gerencia debe comprometerse con la venta, que se espera que califique para el reconocimiento como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

**5.4. Propiedad planta y equipo** - La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros que la Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.



Se define como costo factible de capitalización aquellos que de forma individual superen 50 UVT. Aquellos activos cuyo valor sea inferior a 50 UVT (Unidades de Valor Tributario) deben capitalizarse y depreciarse durante el tiempo restante del año en que se capitalicen.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

#### **Transmisión de electricidad**

Edificaciones	50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40
Redes, líneas y cables	40 a 63
Maquinaria y equipo	10
Equipamiento científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación y computación	10
Equipo informático	5
Equipo de transporte	5
Otros equipos	10

*5.4.1 Obligación de retiro de activos* - La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio,



si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

**5.5. Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

## **5.6. Activos intangibles**

**5.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

**5.6.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

**5.7. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.



Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

**5.8. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que la Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos de la Empresa son negocios conjuntos, definidos como una entidad que la Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

**5.9. Inversiones en subordinadas** - Se consideran entidades subordinadas a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos:



- i) Poder sobre la subordinada,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subordinadas cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subordinadas.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subordinada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

**5.10 - Combinaciones de negocios** - La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

**5.11. Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.



Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

**5.12. Arrendamientos** - El arrendamiento es definido como "un contrato", o parte de un contrato, que transmite el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo.

La empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la empresa reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

*5.12.1 Identificación de un activo* - El activo que es el sujeto de un arrendamiento tiene que ser identificado de manera específica. Este será el caso si cualquiera de los siguientes aplica:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato (ej.: un número serial específico); o
- El activo está implícitamente especificado en el momento en que es hecho disponible para uso por el cliente (ej.: cuando hay solo un activo que es capaz de ser usado para satisfacer los términos del contrato).

*5.12.2 Medición inicial del activo por derecho de uso* - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

*5.12.3 Medición inicial del pasivo por arrendamiento* - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:



- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

*5.12.4 Medición posterior del activo por derecho de uso* - Después de la fecha de comienzo, la Empresa medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

**5.13. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

**5.14. Beneficios a empleados por terminación** - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.



- Remediones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

**5.15. Impuestos** – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

*5.15.1 Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*5.15.2 Impuesto diferido* - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está

dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no revertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

**5.16. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles, laborales y administrativas, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.



Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

**5.17. Instrumentos financieros derivados** - Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

**5.17.1 Derivados implícitos** - Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

**5.18. Reconocimiento de ingresos** - La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- iii. Determinar el precio de la transacción
- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Empresa reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Empresa. La empresa reconoce ingresos procedentes de contratos con clientes por la actividad de transmisión de energía.

*Determinación del precio de la transacción* - La Empresa considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

**5.19. Reconocimiento de costos y gastos** – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

**5.20. Estado de flujos** – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**5.21. Partes relacionadas** – Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

**5.22. Ganancia por acción** – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

**5.23 Reclasificaciones** – Las cifras de los estados financieros consolidados de 2018 fueron reclasificadas en el estado de resultados para fines comparativos en los estados financieros de 2019, debido a una asignación de costos a gastos administrativos.

La empresa modificó la clasificación de la utilidad por método de participación en controladas y asociadas para reflejar mejor la manera en que se presenta el principal objeto social de la empresa. Los importes comparativos del estado de resultados del periodo fueron reclasificados para que fueran comparativos. Esto resultó en la reclasificación de \$1.554.515 desde un ingreso a otros ingresos sin efecto en la utilidad antes de impuestos.

## 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 5, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**6.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables** - Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

*Influencia significativa sobre EMGESA S.A E.S.P.* - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa el 51,51% de participación, de las cuales 55.758.250 son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.952.601 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD \$ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

*Influencia significativa sobre CODENSA* - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones



ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD\$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

*Contingencias* - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

*Impuestos diferidos* -Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

**6.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

*Beneficios a empleados* - El costo del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

*Reserva para cuentas de cobro dudoso* - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados de acuerdo con la metodología establecida de pérdida esperada.

*Deterioro de Inversiones en subordinadas y asociadas* - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en subordinadas y

asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

*Deterioro del crédito mercantil* - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

*Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión* - Las propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Empresa, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

## 7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES en Colombia

**7.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020** – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 –  Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
NIC 1 –  Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan



<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		información financiera sobre una entidad específica de reporte.
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p>
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;</li> <li>• restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;</li> <li>• agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;</li> <li>• elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y</li> <li>• agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.</li> </ul>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:



<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>• Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.</li> <li>• No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p>

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros

**7.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se
NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos		



<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.
		La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## **8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	\$ 57	\$ 54
Bancos	23.770	141.067
Equivalentes de efectivo (1)	<u>71.838</u>	<u>470.004</u>
	<u>\$ 95.665</u>	<u>\$ 611.125</u>

(1) El saldo de equivalentes de efectivo se encuentra conformado principalmente por depósitos y títulos en moneda nacional y extranjera, con vencimiento menor a 90 días, fácilmente convertibles en efectivo.

Al cierre de diciembre 31 de 2019 no existe efectivo y equivalentes de efectivo que este restringido.

## **9. ACTIVOS FINANCIEROS**

Inversiones registradas al costo amortizado (1)	\$ 489.626	\$ 489.130
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	<u>4.214</u>	<u>4.214</u>
Total	493.840	493.344



	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Corriente	4.769	11.653
No corriente	<u>489.071</u>	<u>481.691</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 493.840</u></b>	<b><u>\$ 493.344</u></b>

(1) Inversiones registradas al costo amortizado:

Bonos y títulos (a)	\$ 473.074	\$ 469.955
Otros recursos – Fondos fiduciarios	15.997	11.735
Otras inversiones (b)	<u>555</u>	<u>7.440</u>
	<b><u>\$ 489.626</u></b>	<b><u>\$ 489.130</u></b>

(a) A continuación, se presenta el detalle de los bonos y títulos mantenidos por la Empresa:

<b>Inversión</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa facial %</b>	<b>Valor al 31 de diciembre de 2019</b>
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	\$ 380.444
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>92.630</u>
					<b><u>\$ 473.074</u></b>
<b>Inversión</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa facial %</b>	<b>Valor al 31 de diciembre de 2018</b>
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	\$ 839
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	377.261
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>91.855</u>
					<b><u>\$ 469.955</u></b>

La inversión que se realizó en Deutsche Bank por USD \$115 millones y USD \$28 millones, corresponde a un efectivo restringido.

(b) A continuación, se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por la Empresa:

<b>Inversión</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa facial %</b>	<b>Valor al 31 de diciembre de 2019</b>
CDT	Banco Citibank	13/05/2019	12/05/2020	2,90%	<u>\$ 555</u>



Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor al 31 de diciembre de 2018
CDT	Banco Citibank	11/05/2018	13/05/2019	4,50%	\$ 574
CDT	Banco Av Villas	26/11/2018	26/03/2019	4,55%	<u>6.866</u>
					<u>\$ 7.440</u>

(2) Corresponde a inversiones en Banco Popular disponibles para su venta registradas al valor razonable con efecto en otro resultado integral por \$4.214.

## 10. CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Clientes	\$ 48.759	\$ 42.629
Menos: Provisión por deterioro	<u>(4.723)</u>	<u>(4.716)</u>
Clientes neto	44.036	37.913
Empleados	14.588	13.341
Deudas difícil cobro	38.572	38.184
Otras cuentas por cobrar	1.979	1.533
Menos: Provisión por deterioro	<u>(36.795)</u>	<u>(36.415)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 62.380</u>	<u>54.556</u>
Corriente	\$ 46.649	\$ 40.207
No corriente	<u>15.731</u>	<u>14.349</u>
	<u>\$ 62.380</u>	<u>\$ 54.556</u>

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ 4.716	\$ 36.415	\$ 41.131
Movimiento con cargo a resultados	-	10	380	390
Reversos	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4.723</u>	<u>\$ 36.795</u>	<u>\$ 41.518</u>

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

## 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Impuestos sobre la renta (saldo a favor) (1)	\$ 33.333	\$ 43.369
Impuestos prepagados (2)	<u>14.382</u>	<u>10.062</u>
Corriente	<u>\$ 47.715</u>	<u>\$ 53.431</u>



- (1) Para el año 2019, corresponde al saldo a favor del año 2019 por \$33.248, y los saldo a favor arrojados en las declaraciones del impuesto de industria y comercio del año 2018 por \$85. Para el año 2018, corresponde al saldo a favor del año 2018 por \$43.315, y los saldos a favor arrojados en las declaraciones del impuesto de industria y comercio del año 2017 por \$54.
- (2) Corresponde a los impuestos pagados en el exterior (Guatemala y Brasil), los cuales se pueden tomar como descuento tributario en la declaración de renta del año del pago, o en los siguientes cuatro años. Adicionalmente incluye los anticipos y autorretenciones del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios donde se tributa este impuesto.

## 12. INVENTARIOS

	2019	2018
Materiales	\$ 10.834	\$ 10.839
Estimación por obsolescencia	<u>(1.498)</u>	<u>(1.489)</u>
	<u>\$ 9.336</u>	<u>\$ 9.350</u>

### *Cambio en la estimación por obsolescencia*

Saldo al inicio del año	\$ (1.489)	\$ (1.558)
Estimaciones revertidas	-	61
Pérdidas por estimación por obsolescencia	<u>(9)</u>	<u>8</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (1.498)</u>	<u>\$ (1.489)</u>

El efecto en el estado de resultados de los movimientos de inventarios se detalla a continuación:

Salidas de materiales para mantenimiento	\$ (136)	\$ (1.227)
Bajas por obsolescencia	<u>-</u>	<u>(575)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ (136)</u>	<u>\$ (1.802)</u>

## 13. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

De acuerdo con lo establecido en Junta Directiva se autoriza la venta del predio ubicado en la Avenida calle 26 y el centro vacacional Antonio Ricaurte.

Activos mantenidos para la venta terrenos	\$ 188.670	\$ 188.371
Depreciación inmuebles	<u>(7.861)</u>	<u>(7.861)</u>
	<u>\$ 180.809</u>	<u>\$ 180.510</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa mantiene los planes de venta asociados a estos activos.

## 14. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

El 9 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá realizó la adquisición de las acciones de Dunas Energía S.A.A., Cantalloc Perú Holding S.R.L. y PPC Perú Holdings S.R.L. (en adelante Grupo Dunas), mediante la adquisición de las acciones y participación de voto en estas sociedades.



GEB buscaba obtener un mayor nivel de cobertura regional para consolidarse en la cadena del sector energético. Anteriormente, la Compañía no contaba con una participación controladora en una compañía de distribución de energía eléctrica.

	<b>Actividad principal</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Proporción de acciones adquiridas</b>
Dunas Energía S.A.A.	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	100,00%
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	100,00%
Cantaloc Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	100,00%

La Compañías antes mencionadas fueron adquirida con el fin de incursionar en el negocio de energía en Perú.

**14.1 Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición** - La tabla a continuación resume los importes reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición:

	<b>2019</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 21.597
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	63.654
Inventarios, netos	5.156
Activos por impuestos	4.441
Otros activos	<u>839</u>
Activos corrientes	<u>95.687</u>
Otras cuentas por cobrar	384
Activos por impuestos	7.674
Propiedad, planta y equipo, neto	815.891
Activos intangibles, neto	400.824
Derechos de uso	7.096
Impuestos diferidos	<u>2.401</u>
Activos corrientes	<u>1.234.270</u>
Total activos	<u>\$ 1.329.957</u>
Obligaciones financieras	\$ 157.420
Arrendamiento (IFRS 16)	915
Otros pasivos financieros	3.921
Cuentas por pagar comerciales	28.184
Impuesto a las ganancias	1.444
Provisión para beneficios de empleados	7.652
Otras cuentas por pagar	9.413
Otras provisiones	<u>1.131</u>
Pasivos corrientes	210.080



**2019**

Pasivo por obligación de retiro de activos	193
Obligaciones financieras	169.457
Arrendamiento (IFRS 16)	6.478
Cuentas por pagar comerciales	344
Otros pasivos financieros	13.037
Otras cuentas por pagar	221
Otras provisiones	9.199
Impuesto diferido	<u>243.155</u>
Pasivos corrientes	<u>442.084</u>
Total pasivos	<u>\$ 652.164</u>
Activos netos a valor razonable	<u>\$ 677.793</u>

**14.2 Crédito mercantil identificado en la adquisición**

Contraprestación transferida	\$ 881.925
Activos netos adquiridos a valor razonable	<u>(677.793)</u>
Crédito mercantil registrado (Ver Nota 14)	<u>\$ 204.132</u>

**14.3. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de la subordinada**

Flujo de efectivo neto por compra de la subordinada	
Contraprestación entregada en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 881.925
Menos: Saldos comprados de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(21.597)</u>
	<u>\$ 860.328</u>

**15. INVERSIONES EN SUBORDINADAS**

Los detalles de las subordinadas de la Empresa al cierre del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la Subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	Porcentaje de participación intereses y derechos de voto en poder de la Compañía	
			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte Gas	Colombia	99,99%	99,99%
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán	100,00%	100,00%
Contugas SAC.	Transporte Gas	Perú	68,58%	68,58%
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Transmisión de energía	Guatemala	96,85%	96,36%
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán	100,00%	100,00%
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	Servicios ingeniería	Guatemala	100,00%	100,00%
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios ingeniería	Perú	100,00%	100,00%



**Porcentaje de participación  
intereses y derechos de voto en poder de la  
Compañía**

Nombre de la Subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	Porcentaje de participación	
			Diciembre 2019	Diciembre 2018
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia	100,00%	100,00%
EEB Energy RE	Vehículo de inversión	Bermuda	100,00%	100,00%
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil	100,00%	100,00%
Tomine SAS	Proyecto Bioparque	Colombia	100,00%	-
Dunas Energía S.A.A.	Distribución y comercialización Energía	Perú	100,00%	-
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú	100,00%	-
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú	100,00%	-



La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las subordinadas se muestra a continuación:

**Diciembre 31, 2019**

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del período	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del período de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.883.925	\$ 413.010	99,99%	\$ 2.883.797	\$ 412.992
EEB Gas S.A.S	851.414	125.598	100,00%	851.414	125.598
EEB Perú Holdings LTD.	841.883	163.103	100,00%	841.883	163.103
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.	784.782	(13.090)	96,85%	760.060	(12.678)
Dunas Energía S.A.A.	611.916	5.658	100,00%	611.916	5.658
GEBBRAS Participaciones LTDA.	171.334	22.057	100,00%	171.334	22.057
Contugas S.A.C.	121.399	(239.848)	68,58%	83.255	(164.488)
PPC Peru Holdings S.R.L	48.139	5.093	100,00%	48.139	5.093
EEB Energy RE.	30.110	2.089	100,00%	30.110	2.089
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	19.137	5.829	100,00%	19.137	5.829
Tominé SAS	6.084	-670	100,00%	6.084	(670)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.910	-120	100,00%	4.910	(120)
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	2.871	927	100,00%	2.871	927
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
				<u>6.314.913</u>	<u>565.390</u>
Crédito Mercantil – Otros				<u>284.510</u>	<u>-</u>
Total				<u>\$ 6.599.423</u>	<u>\$ 565.390</u>



**Diciembre 31, 2018**

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas (Re expresadas)	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.743.279	\$ 409.938	99,99%	2.743.159	\$ 409.920
EEB Perú Holdings LTD.	793.725	121.120	100,00%	793.725	121.120
EEB Gas S.A.S	804.876	113.695	100,00%	804.876	113.695
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.	690.567	6.207	96,36%	665.429	5.981
GEBRAS Participacoes LTDA.	154.611	(7.465)	100,00%	154.611	(7.465)
Contugas S.A.C.	133.708	(156.240)	68,58%	91.697	(107.150)
EEB Energy RE.	27.789	4.766	100,00%	27.789	4.766
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	13.203	(12.018)	100,00%	13.203	(12.018)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.988	(174)	100,00%	4.988	(174)
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
				5.299.480	528.675
				<u>84.617</u>	<u>297</u>
				\$ <u>5.384.097</u>	\$ <u>528.972</u>

Crédito Mercantil – Otros

**ESPACIO EN BLANCO**



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Contugas S.A.C.	\$ 156.433	\$ 93.186
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	103.875	84.147
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	<u>-</u>	<u>19.299</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 260.308</u></b>	<b><u>\$ 196.632</u></b>

***Crédito mercantil***

Grupo ElectroDunas (ver Nota 14) (1)	\$ 199.076	\$ -
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	47.828	47.371
EEB Perú – Holding	<u>37.606</u>	<u>37.246</u>
	<b><u>\$ 284.510</u></b>	<b><u>\$ 84.617</u></b>

De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y son controlados en la moneda funcional de la subordinada.

(1) De acuerdo a lo establecido en la NIIF 3, GEB se encuentra realizando los análisis necesarios para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos que se medirán a valor razonable; en donde se permite durante el periodo de medición (sin exceder un año, posterior a la adquisición), identificar y ajustar si se requiere de manera retroactiva los activos y pasivos, sobre hechos y circunstancias identificadas durante dicho periodo, que afecten el valor razonable de los estados financieros

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subordinadas se presenta a continuación:

<b>Diciembre 31 , 2019</b>	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Patrimonio</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 512.505	\$ 7.721.622	\$ 360.810	\$ 4.989.392	\$ 2.883.925
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	452.561	923.873	102.053	1.152.982	121.399
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	122.918	1.402.272	54.700	685.708	784.782
EEB Perú Holdings LTD.	10.760	832.437	1.314	-	841.883
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	48.211	257.207	55.830	230.451	19.137
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.778	135	3	-	4.910
EEB Gas S.A.S	164.277	687.283	146	-	851.414
EEB Energy RE	57.609	-	27.499	-	30.110
GEBBRAS Participacoes LTDA.	57.368	437.110	249	322.895	171.334
Dunas Energía S.A.A.	5.808	852.071	58.795	187.250	611.834
PPC Peru Holdings S.R.L	3	48.712	9	382	48.324
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	17	3.090	12	66	3.029
Tominé SAS	85.831	285	80.032	-	6.084



<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Patrimonio</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 372.589	\$ 7.705.922	\$ 381.378	\$ 4.953.854	\$ 2.743.279
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	237.179	1.142.505	1.245.876	100	133.708
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	95.083	1.350.975	42.988	712.503	690.567
EEB Perú Holdings LTD.	5.432	788.713	420	-	793.725
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	37.525	256.891	51.293	229.920	13.203
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.844	153	9	-	4.988
EEB Gas S.A.S	717.985	-	347	44.410	673.228
EEB Energy RE	91.589	-	63.800	-	27.789
GEBBRAS Participacoes LTDA.	62.904	418.521	193	326.621	154.611

<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Utilidad (perdida) de período</b>	<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	<b>Total resultado integral del período</b>	<b>Dividendos decretados</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.538.243	\$ 413.010	\$ (433)	\$ 412.577	\$ 272.798
EEB Internacional LTD.	-	-	-	-	-
Contugas S.A.C.	289.499	(239.848)	-	(239.848)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	66.966	(13.090)	-	(13.090)	108.998
EEB Perú Holdings LTD.	170.048	163.103	12.059	175.162	-
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	50.557	5.829	-	5.829	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	(1)	(120)	-	(120)	74.744
EEB Gas S.A.S	126.766	125.598	(1.641)	123.957	-
EEB Energy RE	2.578	2.089	-	2.089	-
GEBBRAS Participacoes LTDA.	46.647	22.057	-	22.057	-
Dunas Energía S.A.A.	12.731	5.658	-	5.658	-
PPC Peru Holdings S.R.L	5.110	5.093	-	5.093	-
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	950	927	-	927	-
Tominé SAS	4	(670)	-	(670)	-

<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Utilidad (perdida) de año</b>	<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	<b>Total resultado integral del año</b>	<b>Dividendos decretados</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.300.911	\$ 409.938	\$ 223.026	\$ 632.964	\$ 300.064
Contugas S.A.C.	265.539	(156.240)	-	(156.240)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	96.149	6.207	-	6.207	-
EEB Perú Holdings LTD.	126.714	121.120	62.299	183.419	90.667
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	17.049	(12.018)	-	(12.018)	-

<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Utilidad (perdida) de año</b>	<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	<b>Total resultado integral del año</b>	<b>Dividendos decretados</b>
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	-	(174)	-	(174)	-
EEB Gas S.A.S.	116.687	113.694	3.057	116.751	65.464
EEB Energy RE	5.286	4.766	-	4.766	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	35.592	(7.465)	-	(7.465)	-

El objeto social y otra información relevante de las principales subordinadas es el siguiente:

**TGI S.A. E.S.P.** – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

TGI, en el año 2018, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg. S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5.70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos.

Con el propósito de servir de vehículo de inversión en proyectos, TGI constituyó la filial TGI Regasificadora SAS en Bogotá a diciembre 31 de 2018 y sobre la cual mantiene 10.000 acciones por un valor nominal de COP\$100 cada una. De acuerdo con su objeto social, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

**EEB International Ltd.** – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman, con el propósito de servir de vehículo de inversión. El 6 de diciembre de 2011 la GEB a través de su filial GEB International Ltd. utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75%. La nueva emisión de Bonos quedó directamente en cabeza de GEB.

**Contugas S.A.C.** – El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas. Esta concesión tiene una duración de 30 años terminando en el año 2042.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Contugas S.A.C; presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, por US\$73 millones y US\$62 millones, respectivamente, las cuales han venido siendo

acumuladas durante los 4.8 años de operación. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, Contugas enjugó pérdidas por US\$62 y US\$104 millones, respectivamente, como acción para mejorar su indicador de disminución de patrimonio frente a capital suscrito y pagado. Adicionalmente, estas pérdidas han reducido el capital social de la Compañía a menos del cincuenta por ciento, lo cual de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades es causal de reducción obligatoria de capital social a menos que dicha situación sea superada en el plazo de un año o salvo que se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato integral para ofrecer el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene contemplado la modificación de este contrato para que considere el inicio de operaciones para finales de 2021 o inicios de 2022, así mismo la obligación del cliente al pago de penalidades a partir de julio 2019 con la finalidad de sustituir el ingreso de la capacidad contratada por el tiempo de postergación del inicio de operaciones. Dicha obligación estará garantizada con una carta fianza a favor de la Compañía.

Se estima que los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, a partir de 2023, superar el mayor costo de las cláusulas take or pay de los contratos de suministro y transporte de gas natural y, con ello, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la accionistas realizaron aportes de capital en Contugas por USD 69 y 47 millones, respectivamente.

Refinanciamiento crédito sindicado: Contugas obtuvo un nuevo préstamo sindicado en el mes de septiembre por un importe US \$355 millones, lo cual permitió prepagar el préstamo sindicado cuyo vencimiento fue en septiembre de 2019. Este crédito mantiene garantías corporativas emitidas por sus accionistas.

#### *Deterioro Bienes de la Concesión*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha realizado proyecciones de los flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones del mercado. La tasa de descuento utilizada en el 2019 y 2018, fue de 6.16% y 6.20% respectivamente. En las proyecciones de ingresos y costos la Compañía consideró los principales contratos firmados con grandes clientes. Estas proyecciones han sido revisadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que el valor recuperable de los activos de la Compañía es menor que su importe reconocido en libros, por lo cual, los estados financieros adjuntos contienen un ajuste de deterioro por US\$51,659 miles y US\$33,472 miles, respectivamente.

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria con un rango posible de apalancamiento de deuda del 61% a una tasa de interés de mercado del 3,72%.

La Gerencia de Contugas ha implementado diferentes planes y acciones para subsanar los indicadores financieros negativos e iniciar la recuperación de las pérdidas acumuladas, los cuales han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo.



Algunos de los planes se mencionan a continuación:

(i) Nuevo cliente de generación eléctrica.

Contugas suscribió un contrato para el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encuentra en renegociación de las condiciones establecidas en este contrato y se establecerá el inicio de operaciones para el 01 de Julio de 2023. Los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos.

(ii) Modificación al contrato de transporte de gas natural

La Compañía tiene contemplado optar a la modificación al contrato de transporte de gas firmado el 26 de marzo del 2010, mediante el cual puede reducir la capacidad reservada de 44.8 MMPCD a 27 MMPCD a partir de enero de 2022, esta cantidad responde los consumos estimados de los clientes ya conectados y sincera la cantidad en firme necesaria para la atención de los clientes de la Compañía.

(iii) Refinanciamiento del préstamo sindicado

La Compañía obtuvo un nuevo préstamo sindicado por un importe de US\$355,000 lo cual permitió pre pagar el préstamo sindicado cuyo vencimiento fue en septiembre del 2019. Las nuevas condiciones de este préstamo generarán ahorros significativos por un importe aproximado de US\$7,187 anuales debido principalmente a una mejora en la tasa de interés por 1.75% menos que el préstamo sindicado anterior, esto motivado por la garantía corporativa que sus accionistas otorgaron.

(iv) Recupero de cartera de principales clientes

La Compañía viene gestionando el recupero de la cartera de sus tres principales clientes cuya deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de US\$103,906 miles y US\$64,394 miles, respectivamente. Los asesores legales de la Compañía opinan que existe una alta probabilidad de éxito de recuperar la cartera en el año 2022.

A continuación, la sensibilización en la tasa de descuento (cifras en miles de dólares):

Tasa inicial	Variación	Tasa final	VNA	Deterioro	Var. USD MM
6.16%	0.05%	6.21%	356.980	-	53.120 - 1.460
6.16%	0.00%	6.16%	358.440	-	51.659
6.16%	-0.05%	6.11%	359.920	-	50.190 - 1.470

**TRECSA S.A.** – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes Guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECSA) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a GEB el 21 de enero de 2010.

La Compañía inició operaciones en marzo de 2010 y su principal actividad consiste en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluyendo el gas y líquidos en todas sus formas y actividades conexas, tales como: Proyectar, construir, operar y explotar centrales



generadores de energía que utilicen cualquier recurso energético, sistemas de transmisión y distribución de energía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la empresa capitalizó su inversión en TRECSA por USD 31 y US 27,98 millones, equivalentes a COP 103.875 y COP 84.147, respectivamente.

La Compañía ha evaluado el deterioro del valor de los activos al 31 de diciembre de 2019. El equipo de TRECSA trabajó en una revisión detallada de los planes de ejecución del proyecto PET-01-2009, ajustando el plan de obras y la priorización de tramos con los plazos otorgados en la prórroga del Programa de Ejecución de Obras. En la revisión del año 2019 y 2018 se determinó que no existe una pérdida por deterioro de los activos.

El monto recuperable de los activos se calculó basándose en su valor de uso. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo (UGE) y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

La tasa anual de descuento utilizada para calcular el valor de uso en el año 2018 fue de 6.65%, para el año 2019 fue de 5.9%.

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria con un rango posible de apalancamiento de deuda del 42% a una tasa de interés de mercado del 5.3% en USD.

El valor en uso se determinó descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la unidad. A menos que se señale lo contrario, el valor en uso del 2019 se determinó de la misma manera que en 2018. El cálculo del valor en uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- La Compañía recibirá desde la fecha de inicio de la operación comercial, como única remuneración el canon anual ofertado y autorizado por la CNEE y adjudicado por el MEM por un período de quince años, denominado período de amortización. Posterior al período de amortización la Compañía recibirá exclusivamente el peaje que corresponde al sistema principal fijado por la CNEE por el período del contrato de adjudicación el cual es de 50 años.
- Recuperación de costos y gastos adicionales en virtud del Contrato suscrito con el MEM

La Compañía ha considerado como parte de los ingresos a ser percibidos, el incremento del canon, derivado del derecho de solicitar al Ministerio de Energía y Minas los mayores valores en la ejecución de derechos de paso y adquisición de terrenos frente al valor de referencia fijado en las Bases de la Licitación y los costos adicionales derivados de la ocurrencia de eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, en los términos establecidos en el "Contrato de Autorización de Ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F que le fueron adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de transporte de Energía Eléctrica por el valor del canon anual" (en adelante el "Contrato").

En ejercicio del referido derecho, en el año 2013 la Compañía presentó una solicitud de reconocimiento de costos y gastos adicionales derivados de la ocurrencia de eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, lo cual resultó el reconocimiento parcial de lo solicitado y por ende el ajuste del Canon del Contrato por parte del Ministerio de Energía y Minas.



El Contrato establece claramente que la Compañía tiene derecho al reconocimiento de los costos y gastos adicionales derivados de los eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, de conformidad con la cláusula Décima Primera del Contrato, así como al reconocimiento de los mayores valores por concepto de derechos de paso y adquisición de terrenos, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación del PET-01-2009 y el numeral romano I de la cláusula Quinta del Contrato.

Las inclusiones de los flujos de ingresos de los años 2019 y 2018 han sido planteadas con base en las solicitudes de reconocimiento de los costos y gastos adicionales que TRECSA ha presentado o presentará en virtud del Contrato que tiene suscrito con el Gobierno de Guatemala y se basa entre otras en las siguientes premisas:

- TRECSA tiene derecho al reconocimiento de costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres de conformidad con el Contrato, estos no constituyen reclamaciones que tengan el carácter de activo contingente, sino que se trata del ejercicio de un derecho cierto que tiene TRECSA para solicitar el ajuste al canon remuneratorio.
- El reconocimiento de dichos costos dará lugar al ajuste del canon remuneratorio que ha sido pactado en virtud del Contrato. En este orden de ideas estos ingresos constituyen flujos adicionales que recibirá TRECSA como remuneración en virtud del Contrato.
- VNR (Valor Nuevo de Reemplazo) se asume el estimado considerando la legislación vigente y metodología de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) sobre el total de la inversión, sobre la base de que los criterios no serán modificados, desde un punto de vista jurídico. El mejor VNR incrementa la estimación de ingreso vía peaje luego de culminar el ingreso del canon para cada uno de los tramos.
- Régimen tributario del 25% sobre la utilidad, por un lapso estimado de 8 años.

Al cierre del año 2018 en los estados financieros se reconoció la reversión de USD 8,2 M por concepto de reversión del deterioro de los activos reconocido en el año 2016, el monto recuperable de los activos se calculó basándose en su valor de uso y la tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso en el año 2018 fue de 6,65%. Para el año 2019, de acuerdo con el análisis de deterioro no existe ajuste a ser reconocido.

Al 31 de diciembre de 2019, GEB como ordenante estableció las siguientes garantías:

Banco Emisor	Corresponsal	Beneficiario	Monto	Comisión	Emisión	Vencimiento
			USD 13.639.000	0,70% A.T.A		
			USD 13.639.000	0,70% A.T.A		
Banco de Bogota	Banco Industrial Guatemala	Ministerio Minas Guatemala	USD 6.819.500	0,70% A.T.A	06/10/2017	17/02/2021
			USD 5.455.600	0,70% A.T.A		

Garantía corporativa a TRECSA por concepto del crédito suscrito entre esta última y Citibank hasta por USD 87 millones

**EEB Perú Holding Ltd.** - El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones del Fondo Ashmore en Calidda (Perú) y en Promigas (Colombia).

GEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd. (hoy EEB Perú Holding Ltd.), que posee el 60% de las acciones de Calidda, Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.



**EEB GAS S.A.S.** - El 12 de octubre de 2012 se constituyó EEB GAS S.A.S. con un capital autorizado de \$5 con el objetivo de fusionar a EEB GAS LTD y nacionalizar la inversión. El 21 de febrero de 2013 se hizo efectiva la fusión entre EEB GAS LTD y EEB GAS S.A.S.

El 7 de junio de 2017, a través del Decreto 292 de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC., se aprobó el programa de enajenación de 177.464.263 acciones ordinarias que EEB GAS SAS posee en Promigas, equivalente al 15.64% del total de las acciones suscritas y pagadas. El programa de enajenación se realiza en tres etapas: en la Etapa 1 del proceso, dirigida a los destinatarios con condiciones especiales, se enajenaron 4.547.620 acciones, que fueron adjudicadas el 04 de septiembre de 2017, con cumplimiento el 12 de septiembre de 2017, el precio de suscripción fue \$5.201 por acción. La nueva participación accionaria es de 15.24% equivalente a 172.916.643 acciones. En junio de 2017, se reclasifico la inversión en Promigas hacia el rubro de activos clasificados como mantenidos para la venta; a partir de dicha aplicación se da cumplimiento a lo establecido en la NIIF 5, suspendiendo la aplicación del método de participación, decisión que fue mantenida.

En la sesión 1593 del 28 de junio de 2018, realizada en el GEB, se autorizó para que se continúe con la inversión de PROMIGAS, como activo disponible para la venta.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, mediante acta No. 08 de la sesión universal de la Junta Directiva, se autorizó la modificación contable de la participación en Promigas de un activo no corriente disponible para la venta a una inversión en asociada, medida bajo el método de participación patrimonial y, en consecuencia, re expresar las cifras del año 2018 en comparación con el año 2019.

El 23 de diciembre de 2019, se realizó préstamo por valor de \$50.000.000 y tasa de interés IBR (6M) +1,38%.

**EEB Ingeniería y Servicios S.A.** - El 20 de enero de 2011 en su sesión No. 1470 la Junta Directiva de la Empresa, autorizó la constitución de la filial EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS GT) cuyo domicilio principal es Guatemala.

Durante el 2018 la Empresa capitalizó su inversión por US\$ 6 equivalentes a \$19.299.

El 21 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., otorgo carta de crédito standby hasta agosto de 2020, a favor de Citibank NA Through Its International Banking Facility, en desarrollo de los contratos de corto plazo suscritos por EEBIS GT hasta por la suma de USD\$10 millones

Garantía corporativa por concepto del crédito suscrito entre esta última y Citibank hasta por USD 48 millones

**EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)** - El 25 de junio de 2013 se constituyó EEB Ingeniería y Servicios Perú SAC. (EEBIS PE), cuyo propósito es la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú. Esta sociedad tiene domicilio principal es Perú.

El 12 de abril de 2016 de acuerdo con el comunicado emitido por la Junta Universal de Accionistas de EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad peruana.

**EEB Energy RE LTD** - El 7 de enero de 2013 se constituyó EEB Energy RE LTD. con domicilio es Islas Bermudas, cuyo propósito es la negociación global de los seguros del Grupo y con un aporte inicial de USD\$120.000.

**GEBBRAS Participações Ltda.** - En agosto de 2015, la Empresa formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergía Renovável SA, Transenergía Sao Paulo SA, Goiás Transmissão, S.A. y MGE Transmissão, S.A. El importe de la operación llegó a 547.98 millones de reales brasileños (US \$ 157,9 millones).

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espírito Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

**TOMINE SAS** - Se constituyó el 29 de abril de 2019, con capital autorizado de \$24.352, capital suscrito y pagado de \$6.754, este vehículo fue creado para la ejecución de los recursos de Regalías asignados para el proyecto 2018000050003 "Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga – Guatavita – Sié en los municipios de Bogotá, Guatavita y Sesquilé".

**Dunas Energía S.A.A. (DESAA)** - compañía dedicada a la prestación de servicios energéticos en Perú y que posee el 99,96% de Electro Dunas S.A.A., distribuye el servicio de energía eléctrica en media y baja tensión a 235.532 clientes entre Residenciales, Empresas y Gobierno

**PPC Perú Holdings S.R.L.** - creada en el año 2015, tiene como objeto proveer soluciones de eficiencia energética hechas a la medida para sus clientes. tiene experiencia en la construcción de activos a través de contratos EPC.

**Cantalloc Perú Holdings S.R.L.** - Compañía creada en el año 2016 con el objetivo de prestar servicios técnicos altamente calificados. Entre sus principales servicios se encuentran: chequeo de lectores, reconexiones, mantenimientos y ejecución de proyectos y obras Cuenta con personal encargado de la operación y mantenimiento de centrales térmicas de generación distribuida

Con el fin de respaldar la OPA para la adquisición de Dunas Energía S.A.A. GEB a través de Banco Santander expidió una carta de crédito standby a favor del Banco de Crédito del Perú, quien a su vez emitió una fianza local para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que GEB asumió como resultado de la realización de la OPA, por valor de US\$220 millones

## 16. INVERSIONES EN ASOCIADAS

**Detalles de asociadas** - Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
				2019	2018
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Red de Energía del Perú S.A	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Gas Natural SA E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%



La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas se muestra a continuación:

**Diciembre 31, 2019**

	<b>Total activos netos de las asociadas /</b>	<b>Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas</b>	<b>Goodwill</b>	<b>Otros</b>	<b>Valor en libros</b>
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 4.735.617	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 7.835	\$ 3.671.297
Codensa S.A. E.S.P. (1)	3.135.715	51,32%	466.421	6.726	2.082.396
Gas Natural S.A. E.S.P.	552.430	24,99%	193.855	-	331.958
Red de energía del Perú S.A.	608.980	40,00%	-	-	243.592
Consortio Transmantaro S.A.	1.562.579	40,00%	45.088	-	670.120
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	303.981	16,23%	-	6	<u>49.327</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 7.048.690</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

**Diciembre 31, 2018**

	<b>Total activos netos de las asociadas /</b>	<b>Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas</b>	<b>Goodwill</b>	<b>Otros</b>	<b>Valor en libros</b>
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 4.231.710	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 7.663	\$ 3.411.556
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.761.334	51,32%	466.421	6.503	1.890.083
Gas Natural S.A. E.S.P.	537.700	24,99%	193.855	-	328.276
Red de energía del Perú S.A.	606.717	40,00%	-	-	242.687
Consortio Transmantaro S.A.	1.577.082	40,00%	45.088	-	675.921
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	282.753	16,23%	-	-	<u>45.877</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.594.400</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

**Diciembre 31, 2019**

	<b>Utilidad (pérdida) de las asociadas</b>	<b>Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas</b>	<b>Otros</b>	<b>Valor en libros</b>
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.224.551	51,51%	\$ 7.601	\$ 638.367
Codensa S.A. E.S.P.	816.199	51,32%	6.571	425.444
Gas Natural S.A. E.S.P.	247.345	24,99%	23	61.834
Red de energía del Perú S.A.	188.513	40,00%	-	75.405
Consortio Transmantaro S.A.	186.209	40,00%	-	74.484



	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	68.218	16,23%	-	<u>11.069</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 1.286.603</u>

### **Diciembre 31, 2018**

	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.012.800	51,51%	\$ 7.538	\$ 529.231
Codensa S.A. E.S.P.	602.138	51,32%	6.503	315.529
Gas Natural S.A. E.S.P.	226.625	24,99%	50	56.705
Red de energía del Perú S.A.	138.580	40,00%	-	55.432
Consortio Transmantaro S.A.	153.528	40,00%	-	61.411
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	44.583	16,23%	-	<u>7.234</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 1.025.542</u>

**Emgesa S.A. E.S.P.-** La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,1107 por acción.

**Codensa S.A. E.S.P. –** La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción.

**Consortio Transmantaro S.A. – CTM-** Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

**Red De Energía Del Perú S.A. – REP-** Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.



**Gas Natural S.A E.S.P.** - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Eco petrol en la compañía, ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Según el acta No 270 del 25 de octubre de 2018, la junta directiva aprobó la socialización de la nueva marca denominada "VANTI S.A. E.S.P." difundida a partir del 23 de noviembre del 2018.

**Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA-** La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados que recibió GEB:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Emgesa S.A E.S.P.	\$ 374.739	\$ 324.541
Codensa S.A E.S.P.	223.956	228.404
Gas natural S.A E.S.P.	57.018	59.147
Red de Energía del Perú S.A.	74.454	64.702
Consortio Transmantaro S.A.	80.659	74.148
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.	<u>6.510</u>	<u>3.123</u>
Total	<u>\$ 817.336</u>	<u>\$ 754.065</u>

**Diciembre 31, 2019**

	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 825.830	\$ 8.291.657	\$ 1.281.513	\$ 3.092.756
Codensa S.A. E.S.P.	1.293.935	5.979.748	1.845.632	2.285.777
Gas Natural S.A. E.S.P.	544.339	802.360	755.697	38.571
Red de energía del Perú S.A.	237.076	1.410.870	144.496	894.471
Consortio Transmantaro.	419.512	4.644.240	167.744	3.333.429
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	185.351	526.553	374.785	33.138

**Diciembre 31, 2018**

	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.093.730	\$ 8.156.233	\$ 1.667.221	\$ 3.343.495
Codensa S.A. E.S.P.	1.412.073	5.412.592	2.142.430	1.914.398
Gas Natural S.A. E.S.P.	607.825	683.873	653.392	100.606



	<b>Activos corrientes</b>	<b>Activos no corrientes</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>
Red de energía del Perú S.A.	191.203	1.453.061	373.924	663.623
Consortio Transmantaro.	324.353	4.485.577	387.856	2.844.992
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	99.885	535.685	218.593	134.224

**Diciembre 31, 2019**

<b>Asociadas</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Utilidad (pérdida) de período</b>	<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	<b>Total resultado integral del periodo</b>	<b>Dividendos decretados</b>
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 4.091.858	\$ 1.232.152	\$(7.548)	\$ 1.224.604	\$ 374.739
Codensa S.A. E.S.P.	5.464.557	822.757	(17.877)	\$ 804.880	223.956
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.561.150	247.345	(1.272)	\$ 246.073	57.018
Red de energía del Perú S.A.	610.318	188.513	4.965	\$ 193.478	74.454
Consortio Transmantaro.	818.038	186.209	-	\$ 186.209	80.659
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	569.694	68.218	(5.596)	62.622	6.510

**Diciembre 31, 2018**

<b>Asociadas</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Utilidad (pérdida) de año</b>	<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	<b>Total resultado integral del año</b>	<b>Dividendos decretados</b>
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.718.449	\$ 1.020.338	\$(3.137)	\$ 1.017.201	\$ 324.541
Codensa S.A. E.S.P.	5.059.809	608.641	(16.806)	591.835	228.404
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.278.122	226.625	-	226.625	59.147
Red de energía del Perú S.A.	533.977	138.580	1.340	139.920	64.702
Consortio Transmantaro.	691.203	153.528	-	153.528	74.148
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	493.866	44.583	1.454	46.037	3.123

**17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Costo	\$ 2.313.325	\$ 1.878.200
Depreciación acumulada	<u>(108.052)</u>	<u>(84.157)</u>
	<u>\$ 2.205.273</u>	<u>\$ 1.794.043</u>



	Terrenos	Construcciones en curso <sup>a</sup>	Edificaciones	Componente PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 10.979	\$ 928.744	\$ 56.184	\$ 1.731	\$ 223.614	\$ 229.337	\$ 4.999	\$ 2.513	\$ 6.114	\$ 361	\$ 35	\$ 1.464.611
Adiciones	5.415	368.730	1.576	4	-	-	597	647	517	-	-	377.486
Transferencias	-	(150.239)	1.546	-	83.567	63.562	-	695	869	-	-	-
Intereses capitalizados	-	37.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.460
Retiros	-	-	-	-	(859)	-	(492)	(3)	-	-	(3)	(1.357)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16.394	1.184.695	59.306	1.735	306.322	292.899	5.104	3.852	7.500	361	32	1.878.200
Adiciones	1.982	382.711	-	-	21.831	-	147	2	675	-	1	407.349
Transferencias	-	(186.515)	3.325	-	103.048	77.063	-	2.193	886	-	-	-
Intereses capitalizados	-	34.143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.143
Retiros	-	-	-	-	(6.169)	-	(62)	(136)	-	-	-	(6.367)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 18.376	\$ 1.415.034	\$ 62.631	\$ 1.735	\$ 425.032	\$ 369.962	\$ 5.189	\$ 5.911	\$ 9.061	\$ 361	\$ 33	\$ 2.313.325

ESPACIO EN BLANCO



Depreciación acumulada	Edificaciones	Plantas, ductos y estaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles				Total
					enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros equipos	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (9,191)	\$ (25,553)	\$ (22,954)	\$ (1,955)	\$ (996)	\$ (3,250)	\$ (273)	\$ (14)	\$ (64,186)
Retiro	-	259	-	287	1	-	-	-	547
Gasto por depreciación	(2,649)	(9,460)	(6,526)	(506)	(612)	(736)	(28)	(1)	(20,518)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(11,840)	(34,754)	(29,480)	(2,174)	(1,607)	(3,986)	(301)	(15)	(84,157)
Retiro	-	1,343	35	52	89	-	-	-	1,519
Transferencias	262	-	-	-	(262)	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(2,444)	(11,985)	(8,297)	(543)	(1,223)	(907)	(13)	(2)	(25,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(14,022)	(45,396)	(37,742)	(2,665)	(3,003)	(4,893)	(314)	(17)	(108,052)

ESPACIO EN BLANCO



**Garantías sobre convocatorias proyectos UPME** - GEB constituyó las siguientes garantías que aseguran el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato adjudicado:

STN- UPME 02-2009 Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas  
 STN- UPME 05-2009 Tesalia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas  
 STN- UPME 03- 2010 Chivor II (San Luis) y Norte 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas  
 STN- UPME 01-2013 1er Refuerzo Área Oriental 500 KV  
 (Líneas Sogamoso - Norte - Nueva Esperanza 500 kV)  
 STN-UPME 04-2014 Subestación Alférez 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas -Refuerzo Suroccidental 500 kV  
 STR-UPME STR 13-2015 Subestación La Loma 110 kV y su conexión al STN dos transformadores 500/110 kV de 150 MVA  
 STR-UPME STR 05-2017 Segundo Transformador 230/115 kV Altamira de 150 MVA  
 STN-UPME 06-2017 SE Colectora 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas

**18. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO**

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre del 2019 comprenden lo siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
Inmueble	\$ 1.992	\$ 1.705	\$ (2.069)	\$ 1.628
Vehículo	3.132	-	(1.378)	1.754
Equipos de Cómputo	<u>4.998</u>	<u>-</u>	<u>(1.515)</u>	<u>3.483</u>
	<u>\$ 10.122</u>	<u>\$ 1.705</u>	<u>\$ (4.962)</u>	<u>\$ 6.865</u>

El saldo del pasivo por los activos por derecho de uso al 31 de diciembre del 2019 se clasifica de la siguiente manera:

	2019
Pasivos por arrendamiento	
Corrientes	\$ 4.938
No Corrientes	<u>2.242</u>
	<u>\$ 7.180</u>

**PAGOS MINIMOS POR ARRENDAMIENTOS**

	2019
<b>Análisis de madurez</b>	
Año 1	\$ 4.938
Año 2	2.242

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

Los montos reconocidos en el Estado de Resultados por los activos por derecho de uso son los siguientes:



	<b>2019</b>
Cargos por depreciación de activos de derechos de uso	
Inmueble	\$ 1.019
Vehículo	1.322
Equipos de Cómputo	<u>1.514</u>
	3.855
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero)	<u>874</u>
Total, reconocido en resultados	<u>\$ 4.729</u>

## 19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Terrenos	\$ 29.473	\$ 29.639
Edificios – No explotados	369	145
Depreciación acumulada edificios	<u>(6)</u>	<u>(3)</u>
	<u>\$ 29.836</u>	<u>\$ 29.781</u>

<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 163.743	\$ 54.106	\$ 217.849
Adiciones	-	326	326
Bajas	-	(20)	(20)
Retiros (1)	<u>(134.104)</u>	<u>(54.267)</u>	<u>(188.371)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 29.639</u>	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 29.784</u>
Adiciones	\$ 58	\$ -	\$ 58
Transferencias	<u>(224)</u>	<u>224</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 29.473</u>	<u>\$ 369</u>	<u>\$ 29.842</u>

### Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (7.053)	\$ (7.053)
Retiros	-	7.861	7.861
Gastos de depreciación	<u>-</u>	<u>(811)</u>	<u>(811)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (3)</u>
Retiros	-	-	-
Gastos de depreciación	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ -</u>	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ (6)</u>

(1) Corresponde a reclasificación de los predios y la construcción de la avenida el Dorado 26 63 y el centro vacacional Antonio Ricaurte, como activos mantenidos para la venta. (Ver Nota 13)



Los valores registrados en los estados financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio.

## 20. ACTIVOS INTANGIBLES

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servidumbres	\$ 67.646	\$ 30.389
Software y licencias	<u>12.757</u>	<u>5.271</u>
	<u>\$ 80.403</u>	<u>\$ 35.660</u>

<b>Costo</b>	<b>Servidumbres</b>	<b>Software y licencias</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2.464	\$ 7.076	\$ 9.540
Otros		(1.061)	(1.061)
Adiciones (1)	<u>28.472</u>	<u>3.967</u>	<u>32.439</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.936	9.982	40.918
Otros		(1.699)	(1.699)
Adiciones (1)	<u>37.341</u>	<u>10.263</u>	<u>47.604</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 68.277</u>	<u>\$ 18.546</u>	<u>\$ 86.823</u>

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Servidumbres</b>	<b>Software y licencias</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (465)	\$ (4.822)	\$ (5.287)
Otros		1.061	1.061
Adiciones	<u>(82)</u>	<u>(950)</u>	<u>(1.032)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(547)</u>	<u>(4.711)</u>	<u>(5.258)</u>
Otros	-	1.699	1.699
Adiciones	<u>(84)</u>	<u>(2.777)</u>	<u>(2.861)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(631)</u>	<u>(5.789)</u>	<u>(6.420)</u>
Total intangible	<u>\$ 67.646</u>	<u>\$ 12.757</u>	<u>\$ 80.403</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización, son:

Licencias	10 años
Servidumbres	30 años



(1) El incremento obedece a la gestión de servidumbres para los siguientes Proyectos de inversión: Cartagena \$12.434; Sogamoso \$10.511; Chivor por \$7.176, Suroccidente \$6.462, Tesalia \$ 299; La Loma \$72; San Fernando \$208; Mocoa \$176; Armenia \$3.

En el 2018, el incremento obedece a la gestión de servidumbre para los proyectos de inversión: Chivor por \$5.487, La loma \$105, Mocoa \$238, San Fernando \$53, Rio Córdoba \$182, Sogamoso \$13.988, refuerzo suroccidente \$7.908 y Tesaría \$433

## 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	31 de diciembre de 2019	31 diciembre de 2018
Crédito sindicado GEB (1)	Libor +2,15%	23/01/2023	\$ -	\$ 2.420.876
Crédito sindicado GEB (1)	Libor 6M + 1,625	22/07/2024	2.435.006	-
Banco de desarrollo de América Latina (2)	Libor + 1,6% SV	30/05/2020	-	69.436
Bonos primer lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,19%	28/02/2024	186.292	186.133
Bonos primer lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	281.537	282.536
Bonos primer lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,04%	28/02/2042	178.993	178.313
Bonos segundo lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,21%	28/02/2024	128.567	127.746
Bonos segundo lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	188.372	188.244
Bonos segundo lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,10%	28/02/2047	321.796	321.709
Banco Av. Villas (4)	Ibr6M+1,70%	26/07/2020	45.000	-
Banco Popular (4)	Ibr6M+1,70%	25/07/2020	45.000	-
Banco Santander (4)	IbrEA+1,35%	30/07/2020	40.000	-
Banco Agrario de Colombia (4)	Ibr6M+1,45%	01/08/2020	159.000	-
Banco de Occidente (4)	Ibr6M+1,70%	02/08/2020	120.000	-
Banco de Bogotá (4)	Ibr6M+1,70%	05/08/2020	200.000	-
Bancolombia (4)	Ibr6M+1,70%	06/08/2020	151.000	-
Banco Citibank (4)	Fijo 5,55%	31/07/2020	140.000	-
Intereses	-	-	72.556	52.589
Contratos Leasing			8.064	9.499
			<u>\$ 4.701.183</u>	<u>\$ 3.837.081</u>
Corriente			\$ 974.271	\$ 99.013
No corriente			<u>3.726.912</u>	<u>3.738.068</u>
Total obligaciones financieras			<u>\$ 4.701.183</u>	<u>\$ 3.837.081</u>

El flujo de caja para los pasivos financieros durante el año 2019 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2018	Pagos de intereses	Pagos de capital	Desembolsos de capital	Otros cambios (i)	Diciembre 31 de 2019
Bonos Locales	\$ 1.293.216	\$ (92.253)	\$ -	\$ -	\$ 93.760	\$ 1.294.723
Crédito Sindicado	2.464.665	(115.280)	(2.373.963)	2.358.400	143.385	2.477.207
Banco de desarrollo de América Latina	69.695	(2.677)	(74.034)	-	7.016	-
Créditos de Tesorería	-	-	-	900.000	21.187	921.187



	<b>Diciembre 31 de 2018</b>	<b>Pagos de intereses</b>	<b>Pagos de capital</b>	<b>Desembolsos de capital</b>	<b>Otros cambios (i)</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>
Obligaciones financiera por arrendamientos	9.505	(728)	(1.434)	-	723	8.066
	<u>\$ 3.837.081</u>	<u>\$ (210.938)</u>	<u>\$ (2.449.431)</u>	<u>\$ 3.258.400</u>	<u>\$ 266.071</u>	<u>\$ 4.701.183</u>

El flujo de caja para los pasivos financieros durante el año 2018 es el siguiente:

	<b>Diciembre 31 de 2017</b>	<b>Pagos de intereses</b>	<b>Pagos de capital</b>	<b>Desembolsos de capital</b>	<b>Otros cambios (i)</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>
Bonos Locales	\$ 1.293.674	\$ (93.675)	\$ -	\$ -	\$ 93.217	\$ 1.293.216
Crédito Sindicado	-	(44.504)	-	2.111.524	397.645	2.464.665
Bonos ME	2.254.428	(24.143)	(2.135.961)	-	(94.324)	-
CAF	106.376	(3.655)	(44.012)	-	10.986	69.695
Obligaciones financiera por arrendamientos	10.752	(879)	(1.240)	-	872	9.505
	<u>\$ 3.665.230</u>	<u>\$ (166.856)</u>	<u>\$ (2.181.213)</u>	<u>\$ 2.111.524</u>	<u>\$ 408.396</u>	<u>\$ 3.837.081</u>

(i) Corresponde a intereses causados no pagados, amortización costo de transacción y diferencial cambiario.

- (1) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - celebró el 18 de diciembre de 2017 con un grupo de Bancos y Bank of América en su calidad de agente administrativo, un crédito externo por USD \$749 millones de dólares, recursos que fueron utilizados para ejercer la opción call del Bono EEB 2021. Dicho crédito fue suscrito a un plazo de 5 años bullet con una tasa de Libor + 2.15%.

Luego de negociaciones con los bancos líderes de la transacción (Bank of América, SMBC y Citibank), se logró reducir la tasa a Libor + 1.625%, ampliando además el vencimiento del crédito un año adicional (hasta 2024). Al respecto, y de conformidad con la autorización impartida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 2262 del 15 de julio de 2019, GEB procedió a suscribir, el 22 de julio de 2019, la Primera Enmienda al Contrato de Empréstito celebrado en diciembre de 2017, de tal manera que las nuevas condiciones del empréstito son:

Moneda	USD
Monto	USD \$ 749,000,000.00
Fecha Firma de la Primera Enmienda	22 julio 2019
Fecha Vencimiento	23 julio 2024
Plazo	5 años a partir de la fecha de suscripción de la Primera Enmienda
Capital	Bullet
Forma de pago Intereses	Semestral
Tasa de interés	Libor 6 meses + 1.625%
Base	Act/360

Bancos incorporados: Bank of América, Citibank, Sumitomo Mitsui Banking, Export Development Canada, Mizuho Bank, Natixis, New York Branch, Scotia, BBVA, BNP Paribas, MUFG



Bank, Sabadell, Credit Agricole, JPMorgan, Intesa Sanpaolo, Bancolombia (Panamá), ICBC Peru, Bancaribe.

- (2) *Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF)* – Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones. El 27 de noviembre de 2019, se procedió con el prepago de la obligación por valor de us\$14.285.714,32, el valor de los intereses cancelados us\$300.737,26.
- (3) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

**Primer lote**

Serie – Subserie	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años – IPC+Margen E.A.	<u>180.000</u>	4.04% E.A.
Total	<u>\$ 650.000</u>	

**Segundo lote**

Serie – Subserie	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 130.200	3.21% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	191.700	3.85% E.A.
Subserie A/30 - 30 años – IPC+Margen E.A.	<u>328.100</u>	4.10% E.A.
Total	<u>\$ 650.000</u>	

- (4) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. En desarrollo de la autorización impartida por la Junta Directiva en el acta No. 1604 según sesión extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2019 y con el propósito de financiar la adquisición de Electrodonas, GEB suscribió entre julio y agosto de 2019 créditos de tesorería de corto plazo con la banca local comercial, hasta por la suma total de \$900.000 millones bullet, con Banco Popular \$45.000, Av Villas \$45.000, Banco Santander \$40.000, Banco Agrario \$159.000, Banco de Occidente \$120.000, Banco de Bogota \$200.000, Bancolombia \$151.000, Citibank \$140.000.



## 22. CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Dividendos y participaciones por pagar	\$ 557	\$ 484
Comisiones, honorarios, servicios	47.782	58.084
Cuentas por pagar proveedores - bienes y servicios	7.269	4.323
Otros acreedores	4.524	4.509
Aportes a seguridad social y parafiscales	94	173
Anticipos recibidos	<u>145</u>	<u>5.667</u>
	<u>\$ 60.371</u>	<u>\$ 73.240</u>

## 23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo (a)	\$ 24.191	\$ 17.879
Beneficios definidos:		
Plan de pensiones de Jubilación neto (b)	158.989	146.646
Beneficios complementarios (c)	<u>31.925</u>	<u>31.206</u>
	<u>\$ 215.105</u>	<u>\$ 195.731</u>
Corriente	\$ 54.074	\$ 47.724
No corriente	<u>161.031</u>	<u>148.007</u>
	<u>\$ 215.105</u>	<u>\$ 195.731</u>

- (a) *Beneficios a empleados de corto plazo* - Atendiendo los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

Salarios	\$ 20	\$ 20
Prestaciones sociales	8.896	7.100
Bonificaciones	12.322	8.049
Cuotas partes pensionales y otros	<u>2.953</u>	<u>2.710</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	<u>\$ 24.191</u>	<u>\$ 17.879</u>

- (b) *Beneficios definidos*

*Plan pensión de jubilación* - Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicato de trabajadores, la Empresa tiene reconocido en sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa. Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario

proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de pensiones de jubilación son las siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa(s) de descuento	6,50%	7,5%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3,5%	3,5%
Retorno esperado sobre los activos del plan	8.404	9.382
Gasto de intereses plan de pensiones	(18.215)	(20.399)
Beneficiarios del plan de pensiones	1.616	1.607
<b>Análisis de sensibilidad</b>		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos		
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 306.060	\$ 292.755
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	281.242	270.047
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	280.145	269.551
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	307.152	293.137
<b>Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)</b>		
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	8,60	7,5
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,31	8,62

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:

Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	\$ 146.646	\$ 164.244
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	10.193	10.421
Aportes al plan de pensiones	(12.165)	(12.640)
Impuestos pagados	422	48
Otros resultados integrales	<u>13.893</u>	<u>(15.427)</u>
Plan de pensiones neto	<u>\$ 158.989</u>	<u>\$ 146.646</u>

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

<b>Pensiones de jubilación</b>		
Cálculo actuarial pensiones año anterior	\$ 279.607	\$ 303.238
Gasto financiero	20.165	19.803
Pagos realizados durante el periodo	(25.879)	(26.392)
Otros resultados integrales	<u>14.392</u>	<u>(17.042)</u>
Obligación por beneficios al final del periodo	<u>\$ 288.285</u>	<u>\$ 279.607</u>

Los activos de los planes de pensiones se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2017 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

El rendimiento real de los activos del plan asciende a \$10.477 millones y \$7.774 millones en 2019 y 2018, respectivamente.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Plan activo de pensiones		
Valor razonable de los activos del plan	\$ 132.961	\$ 138.994
Ingreso por intereses	9.972	9.382
Pagos realizados durante el periodo	(25.879)	(26.392)
Impuestos pagados	(422)	(48)
Aportes realizados	12.165	12.640
Otros resultados integrales	<u>499</u>	<u>(1.615)</u>
Plan activo al final del periodo	<u>\$ 129.296</u>	<u>\$ 132.961</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

Pensiones de jubilación		
Costo por intereses	\$ 20.165	\$ 19.803
Ingresos financieros activos	(9.972)	(9.382)
Otros resultados integrales pasivo	14.392	(17.042)
Otros resultados integrales activo	<u>499</u>	<u>(1.615)</u>
Efecto en estado de resultados	<u>\$ 25.084</u>	<u>\$ (8.236)</u>

(c) *Beneficios complementarios*

*Planes de beneficios complementarios* - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan.



Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de jubilación.

*Beneficios de largo plazo* - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio
- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo con corte al 31 de diciembre de 2019:

Año 2019	Beneficios complementarios y de largo plazo			
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	6,46	4,76	3,14	1,62
	\$ 31.200	\$ 280	\$ 1.059	\$ 479
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,29	4,67	3,08	1,59
	\$ 29.273	\$ 267	\$ 1.027	\$ 471

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:



**Diciembre 31 de 2019**

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre de 2018	\$ 30.302	\$ 273	\$ 114	\$ 517	\$ 31.206
Coste financiero	2.068	15	6	30	2.119
Coste corriente del periodo	-	-	4	23	27
Beneficios pagados, neto	(3.755)	(3)	-	(70)	(3.828)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>1.594</u>	<u>(87)</u>	<u>919</u>	<u>(25)</u>	<u>2.401</u>
Saldo 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 30.209</u>	<u>\$ 198</u>	<u>\$ 1.043</u>	<u>\$ 475</u>	<u>\$ 31.925</u>

**Diciembre 31 de 2018**

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 34.454	\$ 33	\$ 152	\$ 481	\$ 35.120
Coste financiero	2.205	4	14	57	2.280
Beneficios pagados, neto	(3.867)	-	-	(20)	(3.887)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>(2.490)</u>	<u>238</u>	<u>(52)</u>	<u>(3)</u>	<u>(2.307)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 30.302</u>	<u>\$ 275</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 31.206</u>

**24. PASIVO POR IMPUESTOS**

	2019	2018
Retenciones por pagar	\$ 6.075	\$ 4.628
Impuesto a las ventas	259	317
Impuesto Industria y Comercio	<u>3.807</u>	<u>2.957</u>
	<u>\$ 10.141</u>	<u>\$ 7.902</u>

**25. OTRAS PROVISIONES**

Cuotas partes pensionales	\$ 4.892	\$ 2.334
Desmantelamiento	1.547	1.547
Otras provisiones	21.831	-
Provisión para contingencias	<u>45.995</u>	<u>44.535</u>
	<u>\$ 74.265</u>	<u>\$ 48.416</u>



	<b>Cuotas partes pensionales</b>	<b>Provisión litigios</b>	<b>Desmante- lamiento</b>	<b>Otras Provisiones</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 3.836	\$ 115.719	\$ 1.431	\$ -	\$ 120.986
Utilizaciones y/o bajas	(1.502)	(73.532)	116	-	(74.918)
Otros	-	6	-	-	6
Gastos financieros calculo actuarial	-	2.342	-	-	2.342
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.334	44.535	1.547	-	48.416
Incrementos	-	2.226	-	21.831	24.057
Utilizaciones y/o bajas	-	(946)	-	-	(946)
Otros	2.558	180	-	-	2.738
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 4.892</u>	<u>\$ 45.995</u>	<u>\$ 1.547</u>	<u>\$ 21.831</u>	<u>\$ 74.265</u>

### **Provisión litigios**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Procedimientos judiciales	\$ 5.518	\$ 6.465
Beneficios complementarios (1)	<u>40.477</u>	<u>38.070</u>
	<u>\$ 45.995</u>	<u>\$ 44.535</u>

(1) Corresponde a los cálculos actuariales de los beneficios de recreación y gastos del hogar.

## **26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN**

**26.1 Impuesto sobre la renta reconocido en** – Las disposiciones fiscales aplicables a la empresa establecen una tarifa general del 33% para los años 2019 y 2018; y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800 del 4% para el año 2018.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014 a 2018 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Para los años 2019 y 2018, la empresa calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.



	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	\$ 124.862	\$ (69.817)
Ajuste al impuesto diferido por cambio en las tasas nominales	<u>-</u>	<u>(606)</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el año	<u>\$ 124.862</u>	<u>\$ (70.423)</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto sobre la renta:		
Utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	<u>\$ 1.970.721</u>	<u>\$ 1.633.270</u>
Gasto del impuesto de renta calculado al 33%	650.338	538.979
Sobretasa de renta calculada al 4% para 2018	-	65.299
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Compensación de pérdidas fiscales	-	(91.396)
Deducciones fiscales	(116.125)	(31.662)
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(11.593)	(51.372)
Efectos de ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	(371.419)	(371.006)
Ingresos no fiscales reconocidos en la utilidad	(711.436)	(830.518)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	121.431	265.367
Efecto ingresos fiscales no reconocidos en la contabilidad	<u>438.804</u>	<u>506.309</u>
Impuesto corriente	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La tasa de impuestos usada para el 2019 y las conciliaciones de 2018 representan la tasa de impuestos corporativa de 33% y 37% a pagar por la entidad en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción.

**26.2 Saldos de impuestos diferidos** - A continuación, se presenta el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

Impuesto diferido activo	\$ 78.588	\$ 62.383
Impuesto diferido pasivo	<u>(284.122)</u>	<u>(143.055)</u>
Total	<u>\$ (205.534)</u>	<u>\$ (80.672)</u>

Los impuestos diferidos fueron calculados a las tasas a las cuales se espera se reviertan las diferencias temporarias. El efecto del cambio de tasas del impuesto de renta, introducido en la Ley de Financiamiento (Ley 1943 de 2018) generó un ingreso por \$606. La Ley de Crecimiento Económico no modificó las tasas del impuesto de renta, por lo que no generó efecto en el cálculo del impuesto diferido en 2019.



	2018	Reconocido en Resultados	2019
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 3.077	\$ (29.408)	\$ (26.331)
Inversiones	(13.565)	973	(12.592)
Dividendos gravados	(73.616)	(18.356)	(91.972)
Inventarios	279	1	280
Propiedad, planta y equipos	(117.270)	(4.639)	(121.909)
Propiedades de inversión	216	(2.074)	(1.858)
Prestaciones sociales	2.837	849	3.686
Obligaciones financieras	97.413	(71.798)	25.615
Cálculo actuarial pensiones	19.528	(10.736)	8.792
Desmantelamiento de activos	<u>429</u>	<u>10.326</u>	<u>10.755</u>
Total	<u>\$ (80.672)</u>	<u>\$ (124.862)</u>	<u>\$ (205.534)</u>

	2017	Reconocido en Resultados	2018
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 7.919	\$ (4.843)	\$ 3.076
Inversiones	885	(14.450)	(13.565)
Dividendos gravados	(80.978)	7.362	(73.616)
Inventarios	288	(9)	279
Propiedad, planta y equipos	(92.739)	(24.531)	(117.270)
Propiedades de inversión	253	(37)	216
Prestaciones sociales	174	2.664	2.838
Obligaciones financieras	(2.620)	100.033	97.413
Cálculo actuarial pensiones	15.499	4.029	19.528
Desmantelamiento de activos	<u>224</u>	<u>205</u>	<u>429</u>
Total	<u>\$ (151.095)</u>	<u>\$ 70.423</u>	<u>\$ (80.672)</u>

**26.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados** – Las diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

	2019	2018
Créditos fiscales no utilizados (sin expiración)	<u>\$ 11.408</u>	<u>\$ 12.989</u>

Los créditos fiscales no reconocidos no tienen fecha de expiración.

**26.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones** – Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocido pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

Subsidiarias locales	\$ (1.668.830)	\$ (1.443.271)
Subsidiarias extranjeras	(64.341)	(158.595)
Asociadas y negocios conjuntos	<u>(137.852)</u>	<u>(139.321)</u>
	<u>\$ (1.871.023)</u>	<u>\$ (1.741.187)</u>



**26.5 Precios de transferencia** – En la medida en que la empresa realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la empresa realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. La declaración informativa del año 2018 se presentó el 17 de julio de 2019.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2019; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2019.

**26.6 Ley de Crecimiento Económico** - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes, introducidas por la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2101 del 27 de diciembre de 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 0,5% para 2020 y 0% a partir de 2021.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2020 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto

## 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**a. Gestión del riesgo de capital** - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 de 35.16% (ver abajo).



*Índice de endeudamiento* - El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b> <b>(Re expresadas)</b>
Deuda (i)	\$ 4.708.363	\$ 3.837.081
Efectivo y equivalentes del efectivo	<u>(95.665)</u>	<u>(611.125)</u>
Deuda neta	<u>\$ 4.612.698</u>	<u>\$ 3.225.956</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 13.092.519</u>	<u>\$ 12.516.743</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>35,23 %</u>	<u>25,77 %</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

**b. Categorías de instrumentos financieros**

<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes (Nota 8)	\$	95.665	\$ 611.125
Activos financieros (Nota 9)		493.840	493.344
Cuentas por cobrar (Nota 10)		62.380	54.556
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 37)		1.736.653	1.693.455
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras (Nota 21)	\$	4.701.183	\$ 3.837.081
Cuentas por pagar (Nota 22)		60.371	73.240
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 37)		231.418	174.127
Pasivo por arrendamientos (Nota 18)		7.180	-

**Objetivos de la gestión de riesgo financiero** – La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de estos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

**Riesgo del mercado** – Dada la naturaleza de la Compañía, así como su composición de activos y pasivos en moneda extranjera (ME), el comportamiento de la tasa de cambio impacta sus resultados. Por lo cual, como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras; en el uso de coberturas naturales se propende por un equilibrio entre los activos y pasivos en ME, mientras que en el uso de coberturas financieras se busca minimizar los



efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados. De igual forma, las actividades de la Compañía la exponen a riesgo de tasa de interés.

**Gestión de riesgo cambiario** – La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo cual se realiza un permanente monitoreo que permita gestionar adecuadamente el riesgo de tasa de cambio, ya sea mediante coberturas naturales o financieras.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

	<b>Pasivos (USD 000)</b>		<b>Activos (USD 000)</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
USD	<u>808.901</u>	<u>770.387</u>	<u>593.411</u>	<u>613.730</u>

Adicionalmente, GEB tiene exposición activa en reales brasileros, por un monto de 174,8 MM de BRL.

**24.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - A continuación, se presenta el impacto potencial por efecto en el movimiento de la tasa de cambio Peso – dólar en el resultado integral de GEB, cifras en millones de Pesos:

	<b>Variación tasa de cambio</b>	<b>Efecto del USD</b>	
		<b>2019 COP/MM</b>	<b>2018 COP/MM</b>
Resultados	1%	7.061,92	5.090,97
	5%	35.309,62	25.454,83

	<b>Variación tasa de cambio</b>	<b>Efecto del BRL</b>	
		<b>2019 COP/MM</b>	<b>2018 COP/MM</b>
Resultados	1%	1.420,67	1.466,20
	5%	7.103,34	7.331,00

**Contratos sobre moneda extranjera** – El GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en la tasa de cambio, de igual forma evalúa coberturas financieras que permitan mitigar el riesgo tanto de corto plazo como de largo plazo que se consideren pertinentes. Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad de la Empresa y de las condiciones de mercado.

De igual forma, la Empresa realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras, cuando así lo requiere.

Al cierre de diciembre de 2019 la Empresa no cuenta con contratos sobre moneda extranjera.

**Gestión de riesgo en la tasa de interés** – GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés originado en la obtención de deuda a tasa variable, por lo cual se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.



*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés* - Con corte a 31 de diciembre de 2019, GEB tenía su deuda a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 puntos en las tasas de interés:

<b>Variación tasa de interés</b>	<b>Impacto potencial en el Estado de Resultados (+/-) Miles de USD</b>	<b>Equivalente en Millones de pesos</b>
100 pbs	11.457	37.546

El GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en las tasas de interés y evalúa permanentemente la posibilidad de implementar coberturas financieras

*Contratos de permuta de tasas de interés* - De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida.

El GEB evalúa permanentemente la posibilidad de implementar coberturas financieras. Al cierre de diciembre de 2019 la Empresa no cuenta con contratos sobre tasas de interés.

**Gestión del riesgo de liquidez** – La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La nota 46.10.2 especifica los detalles de las facilidades de crédito que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

*Tablas de riesgo de interés y liquidez* – Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2019	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Tasa de interés					Total
		1 mes o menos	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	5+ años	
Sin intereses							
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	\$ 5	\$ 24	\$ 43	\$ 948	\$ -	\$ 1.020
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	120	362	1.367	5875	-	7.724



2019	Tasa de interés efectiva						Total
	promedio ponderada	1 mes o	1 - 3	3 meses a	1 - 5 años	5+ años	
		menos	meses	1 año			
Crédito intercompañía EEB							
Perú holdings ltd		-	-	-	173.688	-	173.688
Crédito intercompañía GEB							
EEB GAS SAS	Ibr6M+1.38%	-	-	50.000	-	-	50.000
Emisión Bonos T2 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	283.000	283.000
Emisión Bonos T3 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	180.000	180.000
Emisión Bonos T4 (6)	IPC + 3,19	-	-	-	130.200	-	130.200
Emisión Bonos T5 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	191.700	191.700
Emisión Bonos T6 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	328.100	328.100
Bank Of America N.A.	Libor +2.15 ptos	-	-	-	2.477.200	-	2.477.200
Banco Popular	IBR6m+1.70%	-	-	45.000	-	-	45.000
Banco Av Villas	IBR6M+1.70%	-	-	45.000	-	-	45.000
Banco Santander	IBR6m+1.35%	-	-	40.000	-	-	40.000
Banco Agrario de Colombia	IBR6m+1.45%	-	-	159.000	-	-	159.000
Banco Occidente	IBR6m+1.70%	-	-	120.000	-	-	120.000
Banco Bogotá	IBR6m+1.70%	-	-	200.000	-	-	200.000
Bancolombia	IBR6m+1.70%	-	-	151.000	-	-	151.000
Banco Citibank	Fijo 5.55%	-	-	140.000	-	-	140.000
Cuentas por pagar		-	-	60.371	-	-	60.371

2018	Tasa de interés efectiva						Total
	promedio ponderada	1 mes o	1 - 3	3 meses a	1 - 5 años	5+ años	
		menos	meses	1 año			
Sin intereses							
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	\$ 4	\$ 14	\$ 57	\$ 1.663	\$ -	\$ 1.738
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	111	333	1.386	6.274	-	8.104
Crédito intercompañía EEB							
Perú holdings ltd		-	-	-	167.663	-	167.663
Instrumentos a tasa de interés variable							
Banca Fomento Exterior	Libor +1,60 ptos	-	-	44.751	22.377	-	67.128
Emisión Bonos T1 (6)	IPC + 3,19	-	-	-	187.000	-	187.000
Emisión Bonos T2 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	283.000	283.000
Emisión Bonos T3 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	180.000	180.000
Emisión Bonos T4 (6)	IPC + 3,19	-	-	-	130.200	-	130.200
Emisión Bonos T5 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	191.700	191.700
Emisión Bonos T6 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	328.100	328.100
Bank Of America N.A.	Libor +2.15 ptos	-	-	-	2.337.299	-	2.337.299
Cuentas por pagar		-	-	73.240	-	-	73.240



Los importes incluidos anteriormente para los contratos de garantía financiera representan lo máximo que la Compañía podría cancelar de acuerdo a los contratos de garantía financiera si el monto total de la garantía es reclamado por la contraparte. Con base en las expectativas al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía considera que es suficientemente probable que no haya que pagar ningún importe bajo este acuerdo. Sin embargo, este estimado está sujeto a cambios dependiendo de la probabilidad de que la contraparte reclame la garantía, lo cual a su vez depende de la probabilidad de que los importes financieros por cobrar mantenidos por la contraparte que se encuentran garantizados experimenten pérdidas crediticias.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado de la Compañía para sus activos financieros no derivados. La tabla ha sido diseñada con base en vencimientos contractuales no descontados de los activos financieros incluyendo los intereses que se obtendrían de dichos activos. La inclusión de información sobre activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez de la Compañía ya que la liquidez es manejada sobre una base de activos y pasivos netos.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 mes o menos					3 meses a 1 año		1 - 5 años		5+ años	Total
		1 mes o menos	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	5+ años						
31 de diciembre de 2019												
Instrumentos a la tasa de interés fija												
	5,94%	\$ 92.727	\$ -	\$ 568	\$ 473.089	\$ -					\$ 566.384	
31 de diciembre de 2018												
Instrumentos a la tasa de interés fija												
	4,80%	\$ 369.686	\$ 195.344	\$ 36.261	\$ 464.714	\$ -					\$ 1.066.005	

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos a la tasa de interés variable tanto para los activos como para los pasivos financieros no derivados están sujetos a cambios si los cambios en las tasas de interés variable difieren de dichos estimados de las tasas de interés determinados al final del periodo sobre el que se informa.

*Mediciones del valor razonable* – Esta nota proporciona información sobre cómo la Compañía determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

*Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente* – Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

Activos financieros/pasivos financieros	Valor razonable a diciembre 31 de 2019	Valor razonable a diciembre 31 de 2018	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 4.214	\$ 4.214	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.



No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período.

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable) - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, los directores consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Costo amortizado:				
Créditos a partes relacionadas	\$ 1.555.518	\$ 1.476.054	\$ 1.693.455	\$ 1.520.720
Cuentas comerciales por cobrar - créditos de vivienda	62.380	63.043	54.556	55.316
Inversiones conservadas al vencimiento	<u>489.626</u>	<u>473.659</u>	<u>489.130</u>	<u>489.287</u>
Total	<u>\$ 2.107.524</u>	<u>\$ 2.012.756</u>	<u>\$ 2.237.141</u>	<u>\$ 2.065.323</u>
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Préstamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	\$ -	\$ -	\$ 1.293.215	\$ 1.339.677
Prestamos de otras entidades CAF	-	-	69.638	69.582
Préstamo Intercompañía Peru Holdings	173.703	170.583	172.237	172.499
Préstamo Intercompañía EEB GAS SAS	50.061	49.990	-	-
Crédito sindicado moneda extranjera	<u>2.477.201</u>	<u>2.450.710</u>	<u>2.464.664</u>	<u>2.431.841</u>
Total	<u>\$ 2.700.965</u>	<u>\$ 2.671.283</u>	<u>\$ 3.999.754</u>	<u>\$ 4.013.599</u>

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías del nivel 2 y nivel 3 antes presentadas se han determinado de acuerdo con modelos de valuación generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, con los indicadores más significativos como la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de las contrapartes.

## 28. PATRIMONIO

**Capital** - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, distribuidas así:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Acciones	%	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	6.030.406.241	65,68	6.030.406.241	65,68
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	805.116.563	8,77	839.336.163	9,14
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	568.476.004	6,19	595.467.196	6,49
Corporación Financiera Colombiana S.A	475.298.648	5,18	475.298.648	5,18
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	216.797.092	2,36	219.676.635	2,39
Otros	<u>1.085.082.469</u>	<u>11,82</u>	<u>1.020.992.134</u>	<u>11,12</u>
	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>



**Prima en colocación de acciones** – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas** – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

**Reserva método de participación**– Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación.

**Reserva ocasional Art. 130 de ET**– Se constituyó para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

**Otras reservas ocasionales** –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

**Distribución de dividendos** – De acuerdo a lo establecido en Acta 083 del 28 de marzo de 2019, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.193.553.

De acuerdo a lo establecido en Acta 081 del 22 de marzo de 2018, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.055.835.

## 29. INGRESO TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Por los años 2019 y 2018, los ingresos operacionales ascienden a \$ 517.883 y \$ 397.105, respectivamente, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Los incrementos de los ingresos se sustentan con la entrada en explotación del proyecto Suroccidente.

	2019	2018
Transmisión de electricidad	\$ <u>517.883</u>	\$ <u>397.105</u>

## 30. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Método de participación subordinadas (Nota 15)	\$ 565.390	\$ 528.972
Método de participación asociadas (Nota 16)	<u>1.286.603</u>	<u>1.025.542</u>
	<u>\$ 1.851.993</u>	<u>\$ 1.554.514</u>



**31. COSTOS TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Contribuciones y regalías (1)	\$ 74.882	\$ 65.595
Depreciaciones	23.374	16.993
Servicios personales	24.083	18.653
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación	11.208	8.816
Seguros	4.304	3.577
Generales	5.707	2.435
Impuestos	6.777	5.211
Costos de bienes y servicios públicos	3.377	2.684
Honorarios	1.394	614
Vigilancia y seguridad	1.326	1.060
Amortizaciones	216	363
Otros costos de operación y mantenimiento	1.349	25
Arrendamientos	503	1.505
Servicios públicos	<u>144</u>	<u>66</u>
	<u>\$ 158.644</u>	<u>\$ 127.597</u>

(1) El incremento de los ingresos generó un mayor valor en las contribuciones y regalías por la entrada en operación de los nuevos proyectos.

**32. GASTOS GRUPOS ESTRATEGICOS DE NEGOCIOS**

Personal	\$ 38.097	\$ 30.874
Generales	68.725	69.488
Impuestos	<u>29.783</u>	<u>33.048</u>
	<u>\$ 136.605</u>	<u>\$ 133.410</u>

**33. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Impuestos contribuciones y tasas	\$ 6.770	\$ 9.822
Gastos generales	26.405	31.352
Servicios personales	10.218	9.372
Depreciaciones	5.900	4.075
Contribuciones y aportes	10.014	9.773
Provisiones	1.481	3.271
Amortizaciones	<u>3.104</u>	<u>2.066</u>
	<u>\$ 63.892</u>	<u>\$ 69.731</u>

**34. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO**

Otros gastos	\$ (224)	\$ (56)
Pérdida en venta y baja de activos	(5.178)	(1.344)
Otros ingresos	116	118
Arrendamientos	7.988	7.785
Honorarios y comisiones	12.016	12.915
Recuperaciones (1)	<u>4.815</u>	<u>106.291</u>
	<u>\$ 19.533</u>	<u>\$ 125.709</u>



(1) Para el año 2018 corresponde a la recuperación de la provisión de la renta del año 2014 por aplicación anticipada de la norma introducida por la ley 1739 del 2014, diferencia en cambio de inversiones en sociedades extranjeras y recuperación de gastos del proceso de democratización.

### 35. INGRESOS FINANCIEROS

	2019	2018
Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	\$ 96.612	\$ 83.561
Intereses de inversiones renta fija	40.465	51.200
Ingresos financieros cálculo actuarial	9.972	9.382
Prima por obligaciones financieras (1)	16.741	762
Intereses sobre depósitos	<u>7.086</u>	<u>8.393</u>
	<u>\$ 170.876</u>	<u>\$ 153.298</u>

(1) El incremento de la prima por obligaciones financieras corresponde al ingreso por utilidad en la valoración de coberturas dado por la ejecución de los forward

### 36. GASTOS FINANCIEROS

Intereses obligaciones financieras moneda extranjera	\$ 136.186	\$ 111.407
Gastos financiero cálculo actuarial	25.053	24.425
Intereses obligaciones financieras moneda nacional	82.392	56.644
Otros gastos financieros	3.022	906
Comisiones	<u>2.808</u>	<u>1.866</u>
	<u>\$ 249.461</u>	<u>\$ 195.248</u>

### 37. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Empresas y sus partes relacionadas al final de cada periodo de reporte se detallan a continuación:

**Transacciones comerciales** – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones comerciales:

	Ingresos		Costos y gastos:	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ <u>11.752</u>	\$ <u>11.508</u>	\$ -	\$ -

**Transacciones financieras** – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones financieras:



	Ingresos		Costos y gastos:	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 74.615	\$ 67.279	\$ -	\$ -
GEBBRAS Participacoes LTDA	20.813	15.559	-	-
EEB PERU HOLDINGS LTD	-	-	8.929	470
EBIS Guatemala	281	-	-	-
Contugas	336	-	-	-
EEB GAS SAS	-	-	62	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 1.222.113	\$ 1.211.921	\$ 2.639	\$ -
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	14.404	14.284	-	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	321.756	325.926	-	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	-	-	1.450	1.439
EEB Ingeniería y Servicios	17.255	5.560	-	-
EEB Perú Holdings Ltda.	-	-	173.677	172.673
EEB Internacional	-	-	3	3
EEB GAS SAS	-	-	50.057	5
CONTUGAS	573	568	-	-
Codensa S.A. E.S.P.	54.425	55.674	-	-
Emgesa S.A. E.S.P.	91.872	79.522	-	7
Gas Natural	14.255	-	-	-
Tomine S.A.S.	-	-	3.592	-
	1.736.653	1.693.455	231.418	174.127
Corriente	<u>174.107</u>	<u>148.822</u>	<u>7.654</u>	<u>1.895</u>
No corriente	<u>\$ 1.562.546</u>	<u>\$ 1.544.633</u>	<u>\$ 223.764</u>	<u>\$ 172.232</u>

Los saldos por cobrar y pagar entre las partes relacionadas obedecen principalmente a las operaciones que se detalla a continuación:

**Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.**

**Operaciones**

- |  |   |
|--|---|
| Asesoría en servicios de apoyo técnico | • Contrato de asesoría y servicio de apoyo, suscrito el 5 de enero de 2009. Al corte del 31 de diciembre 2019 el ingreso por concepto de honorarios asociados a la ejecución de este contrato por \$11.752. |
| Préstamos                              | • <i>Deuda activa</i> : préstamos otorgado el 6 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento diciembre 2022 (cobro al vencimiento). Tasa de   |



interés: 6,125% semestre vencido. El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 1.222.113. Los intereses por cobrar ascienden a \$9.571. El ingreso por concepto de intereses es de \$74.615

- Otros
- Con corte al 31 de diciembre de 2019, se generó cuenta por pagar por retención en la fuente préstamo por valor de \$2.639

#### ***Eeb Perú Holdings Ltd.***

- Préstamos
- Deuda pasiva: Con fecha 10 de diciembre de 2018, se realiza desembolso de crédito por valor de US\$53.000.000, con plazo de 3 años, tasa Libor 6M + 1,85% S.V, al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cuenta por pagar de capital es de \$173.566 e intereses de \$110. Los gastos por intereses durante el año 2019 fueron por\$7.599

#### ***Eeb Gas SAS***

- Préstamos
- Deuda pasiva: Con fecha 23 de diciembre de 2019, se desembolsó préstamo intercompañía capital de \$50.000.000 y tasa de interés IBR (6M) +1,38%. A 31 de diciembre de 2019, se tiene registrado cuenta por pagar de \$57.660 correspondiente a los intereses por cobrar del préstamo realizado.

#### ***EEB Ingeniería y Servicios***

- Préstamos
- Deuda activa: Con fecha 19 de febrero de 2019, se realiza desembolso de crédito por valor de US\$3.500.000, con plazo de 1 año, tasa de interés 4.72%, al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$11.475 e intereses de \$173. El ingreso por intereses durante el año 2019 es por\$281
- Asesoría en servicios de apoyo técnico
- Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 10 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2019 se presenta una cuenta por cobrar de \$5.607

#### ***GEBBRAS Participacoes LTDA***

##### **Operaciones**

- Préstamo
- Deuda activa: la Empresa con fecha 14 de agosto de 2015, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de \$BRL 174.820.500. Plazo de 16 años. Tasa de interés: 9% anual pagadero por trimestre vencido.
  - Con fecha 17 de agosto de 2018, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de US\$ 53.000.000. Plazo de 5 años. Tasa de interés: Libor 6M +1.95% anual pagadero por semestre vencido.
- El saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$315.755 e intereses a 31 de diciembre de 2019 es de \$6.002. El ingreso por intereses a corte 31 de diciembre de 2019 es de \$20.813

#### ***CONTUGAS***

- Préstamo
- Deuda activa: El 9 de septiembre de 2019 se firmó contrato de mutuo hasta por us\$11.000.000, plazo 1 año, interés liquidado a una tasa Libor (6M) adicionada en 1.10% pagaderos semestre vencido
  - El 27 de diciembre de 2019, se realizó el pago total de la deuda.



- El ingreso por intereses a 31 de diciembre de 2019 es de \$336
- Cuentas por cobrar • Reembolso de gastos proceso lauda arbitral \$573

**TRECSA**

- Cuentas por cobrar • Reembolso de gastos proceso lauda arbitral \$14.404

**TOMINE SAS**

- Cuentas por pagar • Aporte inicial de capital de \$3.592

**EEB Ingeniería y Servicios del Perú**

**Operaciones**

- Asesoría en servicios de apoyo técnico • Contrato de asesoría y servicios de apoyo. Al 31 de diciembre de 2019 se presenta una cuenta por pagar de \$ 1.450

**GAS NATURAL**

- Dividendos y participaciones • Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$14.255

**CODENSA**

- Dividendos y participaciones • Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$54.425
- Cuenta por pagar servicios \$37

**EMGESA**

- Dividendos y participaciones • Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$91.872

*Compensación del personal clave de la administración* - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Beneficios a corto plazo	\$ <u>10.697</u>	\$ <u>9.018</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

**38. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES**

**Contingencias**

*Contingencias* – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$ 61.822 y \$ 19.662, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$ 5.518 y \$6.465 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.



1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "provisionados", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos		Valor total
			VT	Valor total VT	
Laborales	41	\$ 3.539	-	\$ -	\$ 3.539
Civiles	-	-	1	736	736
Administrativos	<u>1</u>	<u>42</u>	<u>4</u>	<u>1.200</u>	<u>1.242</u>
Totales	<u>42</u>	<u>\$ 3.581</u>	<u>5</u>	<u>\$ 1.936</u>	<u>\$ 5.517</u>

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "pasivo contingente", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT		Valor total
			Valor total VT	Valor total	
Laborales	16	\$ 546	4	\$ 566	\$ 1.112
Civiles	-	-	1	122	122
Administrativos	<u>1</u>	<u>120</u>	<u>4</u>	<u>21.479</u>	<u>21.599</u>
Totales	<u>17</u>	<u>\$ 666</u>	<u>9</u>	<u>\$ 22.167</u>	<u>\$ 22.833</u>

3. Procesos clasificados como probables, que no están incluidos en la provisión ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto Legislativo 01 de 2005. Están clasificados como probable sentencia desfavorable, los cuales se incluyen en la provisión del cálculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Provisión	8	<u>\$ 437</u>

4. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable se califican como "Remoto":

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Civiles	11	\$ 1.004
Administrativos	8	<u>32.466</u>
Totales	19	<u>\$ 33.470</u>

*Acciones populares y de grupo* - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo:

- En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez y otros, en donde se acumularon varios expedientes en contra de varias entidades accionadas. La pretensión de los actores se refiere a presuntas afectaciones del medio ambiente y a la



salud por contaminación del Embalse Muña. Actualmente la acción se encuentra en primera instancia. Es de resaltar que el proceso judicial se encuentra en primera instancia desde el año 2011 teniendo en cuenta entre otros, el número de demandantes. (Expediente 2011-096).

- En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, El departamento de Cundinamarca y los municipios de Gachalá y Gama deben reparar la vía que comunica dichos municipios. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2014-551).

En el Tribunal Administrativo de Risaralda cursó en primera instancia (actualmente en el Consejo de Estado por recurso de apelación contra sentencia) la acción popular (Expediente 2015-038) interpuesta en el año 2015 por la Defensoría del Pueblo Regional de Risaralda, cuya pretensión (no económica) es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. El 22 de marzo se profirió sentencia de primera instancia notificada el 29 de marzo de 2019, la cual decidió negar las suplicas de la demanda, es decir se resolvió a favor del GEB.

El accionante presentó recurso de apelación el cual será decidido por el Consejo de Estado y se encuentra en trámite de segunda instancia y ya se corrió traslado para que los demandados presenten alegatos de conclusión.

- En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración “arbitraria e injusta” de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307). El expediente se encuentra en etapa probatoria.
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipá, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de alegar violación al derecho colectivo de goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida respecto de la construcción de la subestación del proyecto Chivor II Norte 230 kV; el proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria (Expediente 2016-1030)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida. El proceso tuvo audiencia fallida de pacto de cumplimiento, se admitió una intervención de coanyuvancia y mediante auto el 22 del 22 de agosto de 2019 se declaró el agotamiento de la jurisdicción. Sobre esta decisión el 29 de agosto de 2019 el GEB solicitó aclaración del auto con el fin de que se indique si lo que procede e agotamiento de jurisdicción o cosa juzgada. Por su parte el accionante presentó recurso de reposición y en subsidio apelación, en contra de la misma decisión y se encuentran todas estas solicitudes para ser resultas por el Tribunal. (Expediente 2016-1489)



- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Próspera Y participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, con solicitud de suspensión del uso y goce del inmueble en donde se tiene proyectada la construcción de la Subestación para el Proyecto del Proyecto UPME 03-2010 denominado "Norte" y que se ordene al ANLA suspender los tramites de licenciamiento ambiental. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2017-061).
- Respecto a la acción popular 2001-90479-02 que cursó en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, instaurada en contra del GEB, EMGESA y otros, por el ciudadano Gustavo Moya Ángel y otros, en donde se solicitó protección por vertimientos y almacenamiento de aguas negras en el Embalse de Muña, se cuenta con sentencia definitiva proferida por la Sección Cuarta del Consejo de Estado el 28 de marzo de 2014, en la que se impusieron obligaciones a las diferentes partes accionadas. El trámite se encuentra en verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y el 17 de octubre de 2019 se resolvió el incidente de Desacato No. 74, en donde resolvió no aclarar el desacato e impuso obligaciones a los accionados, decisión que fue objeto de recursos y solicitudes de aclaración por alguna de las partes, de las cuales algunas han sido decididas y otras están en proceso de decisión.
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la Acción Popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Próspera y Participativa, en contra de ANLA, UPME, CAR, CODENSA y GEB con el fin de evitar la ejecución de los proyectos UPME 0-2013 Sogamoso Norte y UPME 03-2010 – denominado "Norte", alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2018-464). EL 05 de agosto de 2019 el Tribunal profirió Auto que declara agotamiento de la jurisdicción de esta Acción Popular teniendo en cuenta que los hechos que se ponen en conocimiento del Despacho en la demanda, se encuentran en proceso de verificación de cumplimiento dentro de la acción popular 2001-0479-02 Río Bogotá. Ante esta decisión, el GEB solicito aclaración del auto que adopta dicha decisión frente al mecanismo aplicable. Por su parte el accionante Veeduría Ciudadana presenta recurso de reposición y en subsidio apelación. Se encuentra en estudio del Tribunal para decidir los mencionados recursos.
- En el Juzgado Segundo (2) Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali cursa la solicitud de Restitución de Derechos Territoriales solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en nombre y representación de la comunidad indígena KWET WALA localizada en el Municipio de Pradera (Valle del Cauca), solicitando la ampliación de su territorio colectivo y en donde, de prosperarse afectarían predios en donde se requieren servidumbres para el trazado del Proyecto "Tesalia-Alfárez".

En dicha acción el Juzgado vinculo al GEB como ejecutor del Proyecto "Tesalia-Alfárez", y actualmente se encuentra en trámite, Se solicitó por parte actora ordenar la acumulación al trámite, un de un proceso de servidumbre con Radicado 2018-212 donde el GEB es demandante, pero el juzgado decidió no acceder por que no corresponde al área del terreno de las pretensiones. El proceso continuo en trámite. (Expediente de Restitución 2018-0037)

- En el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de restitución de Restitución de Tierras de Medellín Antioquia cursa proceso de Restitución de Tierras y Formalización de Tierras en donde actúa como demandante Ruby Lucia Montaña representada por la Unidad de Restitución de Tierras. El GEB fue vinculado al trámite en razón a que el predio objeto de



solicitud de restitución tiene una Servidumbre de Conducción de Energía Eléctrica a su favor, la cual fue constituida mediante proceso judicial. El proceso actualmente se encuentra en trámite probatorio y de requerimientos a diversas autoridades o entidades públicas para obtener información relacionada con la solicitud. (Expediente 2019-0042).

#### 5. Tribunal arbitramento.

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. sostiene a la fecha tres (3) controversias contra ENEL AMERICAS, EMGESA y CODENSA, respectivamente: (i) Tribunal Arbitral contra ENEL AMERICAS, cuya actividad ya comenzó pues se ha surtido la Primera Audiencia de Trámite, en la que se decretaron pruebas. El trámite y se considera que el Laudo puede ocurrir entre el último trimestre del año 2020 y el primero del año 2021. (ii) 2 Tribunales Arbitrales contra EMGESA y CODENSA, respectivamente, en el que se controvierten las decisiones tomadas en los órganos de dirección y administración de estas Compañías (Actas de Junta y Asamblea). En estos Tribunales aún no se ha iniciado la etapa de pruebas, pero gracias a la solicitud de GEB, los Tribunales han ordenado que todas las demandas que debimos iniciar por la expedición individual de decisiones contrarias a los intereses de GEB, se acumulen en un solo expediente y trámite, para cada Compañía.

#### *INFORMACIÓN GENERAL TRIBUNALES ARBITRALES GEB.*

Demanda Arbitral de GEB contra Enel Américas S.A. – Caso No. 15846: El proceso se encuentra en etapa de pruebas: Se han adelantado diligencias de Testimonios, Inspecciones judiciales en GEB, Enel Green Power, Codensa, Emgesa, El Paso Solar -ninguna de las cuales ha sido cerrada-, no se han presentado los dictámenes periciales, pues se está a la espera de que la contraparte entregue la información ordenada en el marco de las inspecciones judiciales para así poder sustentarlos.

Demanda Arbitral de GEB contra Emgesa S.A. E.S.P. – Caso No. 15604 (Demanda de impugnación de Actas de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas): El proceso acumuló 20 demandas. Estas fueron admitidas en su totalidad. Emgesa contestó las demandas. El proceso se encuentra suspendido por solicitud de las partes y se reanudará el 24 de febrero cuando tenga lugar la audiencia de conciliación.

Demanda Arbitral de GEB contra Codensa S.A. E.S.P. – Caso No. 113840 (Demanda de impugnación de Actas de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas): El proceso acumuló 17 demandas. Estas fueron admitidas en su totalidad. Codensa formuló recurso de reposición en contra de la decisión de admisión de las demandas. El Tribunal no ha resuelto el recurso interpuesto.

### **39. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

#### ***a. Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos***

Los principales segmentos identificados para la Empresa de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

- |                        |   |
|------------------------|---|
| Actividades Ordinarias | - Holding – Grupos Estratégicos de Negocio – GEN ´s |
|                        | - Transmisión de Electricidad                       |
|                        | - Otras actividades y servicios                     |



- Holding – GEN ´s: Corresponde a la administración del conjunto de inversiones con control que posee la Empresa en compañías de distintas actividades económicas del sector energético (electricidad y gas natural).
- Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.
- Otras actividades y servicios: Incluye servicios de arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

**b. Ingresos y resultados por segmento**

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continuas por segmento a informar:

	<b>Ingresos por segmento</b>		<b>Utilidades por segmento</b>	
	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Holding – GEN ´s	\$ 1.851.993	\$ 1.554.514	\$ 1.715.388	\$ 1.421.104
Transmisión de Electricidad	<u>517.883</u>	<u>397.105</u>	<u>359.239</u>	<u>269.508</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 2.369.876</u>	<u>\$ 1.951.619</u>	<u>\$ 2.074.627</u>	<u>\$ 1.690.612</u>
Ingresos financieros			\$ 170.876	\$ 153.298
Costos administrativos corporativos y salarios de la administración			(63.892)	(69.731)
Otras actividades y servicios			19.533	125.709
Costos financieros			<u>(230.423)</u>	<u>(221.593)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			<u>\$ 1.970.721</u>	<u>\$ 1.678.295</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos durante los periodos que se informan.

**40. HECHOS POSTERIORES**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. a la fecha de presentación de estos estados financieros, no tiene ningún hecho posterior relevante.



#### **41. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido revisados por la Gerencia de la Empresa, con fecha 28 de febrero de 2020. Estos estados financieros serán sometidos a consideración y aprobación para su emisión por parte de la Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.

---

